

IES LOBETANO

ALBARRACÍN

INGLÉS CURSO 2021/22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º ESO

Profesores integrantes del departamento

M^a Belén Martín Benedicto(Jefa de Departamento)

Índice

1. Descripción de la identidad del centro.....	3
2. Marco Legal	4
3. Metodología	5
4. Objetivos de la ESO.....	7
5. Objetivos de la Primera Lengua Extranjera	9
6. Competencias clave.....	10
7. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	15
8. Elementos transversales	22
9. Secuenciación de las unidades didácticas	24
9.1 Revisión y adaptación del primer trimestre	24
10. Criterios de calificación	24
11. Actividades complementarias y extraescolares	27
12. Materiales y recursos didácticos	28
13. Plan de competencia lingüística	28
14. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la Programación Didáctica.....	29
15. Plan atención a la diversidad.....	29

1. Descripción de la identidad del centro

El IES Lobetano es un centro docente de carácter público, sito en Albarracín, que nace en el año 2000 como sección del IES Santa Emerenciana de Teruel, pero que en 2011 se constituye como centro de referencia de la Comarca Sierra de Albarracín para los niveles de 1º hasta 4º de la ESO.

Este IES se propone como fin el logro de una enseñanza integral, de calidad y en libertad, desde su vocación de servicio a la comunidad en la que se integra; propiciando el éxito de sus alumnos/-as en los estudios hacia los que se encaminan y/o en su incorporación a la vida social como ciudadanos responsables, críticos y solidarios.

Actualmente se trabaja de forma presencial con todo el alumnado; en caso de pasar a otros escenarios por causa del COVID-19 se utilizará *Google Classroom* para impartir docencia y videoconferencia a través de *Google Meet* tanto con el alumno/a que tenga que permanecer aislado, como el grupo clase o en situación de confinamiento general del centro.

b) Características del centro

El IES Lobetano adquiere su actual denominación en 2014 y recibe alumnos tanto del propio Albarracín como de las poblaciones cercanas: Torres de Albarracín, Royuela, Moscardón, Tramacastilla, Frías o Noguera.

El centro está ubicado en el Camino de Gea nº 19, en el barrio del Arrabal, junto al CRIET y al CRA Albarracín. Se encuentra algo lejos del centro urbano y sus alumnos acuden tanto a pie como mediante la línea de transporte público que une los pueblos de la comarca.

Se trata de una zona que ha sufrido una fuerte despoblación a lo largo del siglo XX pero que recientemente se ha repoblado y se mantiene activa y estable gracias al auge del turismo y a las industrias artesanales y ecológicas. Por ello, la mayor parte de la población se dedica al sector servicios (hostelería y restauración principalmente) seguido del sector agrícola.

c) Características del alumnado

Nuestro alumnado se caracteriza por esa bonhomía que suele caracterizar a las personas de las localidades pequeñas, tan distintas al individualismo que se suele dar en las ciudades. Sin embargo, estadísticamente cabe destacar que existe un grupo de

alumnos/-as que se desplaza diariamente desde su localidad, lo que supone aproximadamente 40% del alumnado. Esto conlleva a que se tiendan a formar los grupos de amistades en función de los lugares de residencia y/o procedencia. Sin embargo, los grupos son heterogéneos en edad (de 12 a 16 años), nivel e intereses.

Como consecuencia de los cambios sociales y culturales que experimenta nuestra sociedad, se detecta un cierto desinterés por aprender lo que implica una falta de hábito de trabajo y estudio diario en casa.

Aproximadamente un cuarto de los alumnos/-as de la ESO no consiguen el título y abandonan sus estudios. Son alumnos con muy baja autoestima, que prematuramente deciden que no quieren estudiar y en muchas ocasiones, los padres respaldan su decisión, empleándolos, en algunos casos, en pequeñas empresas familiares (construcción, sector hostelería, etc.). Los programas de refuerzo educativo no resultan eficaces, y la presencia de estos alumnos/-as en las aulas ordinarias provoca, no sólo constantes problemas de convivencia, sino la imposibilidad de impartir las materias correctamente, por lo que se perjudican a sí mismos, al profesor y al resto de los alumnos.

En cuanto al ambiente familiar, el alumnado procede de un ambiente rural. El nivel socioeconómico y cultural de las familias puede calificarse de medio. La mayoría de los padres de nuestros alumnos y alumnas muestra interés por la educación de sus hijos/as. El contacto que mantienen las familias con el instituto es continuo, debido quizás a que son alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. Pese a ello cabe mencionar que sería necesaria una mayor implicación de las familias en la educación de sus hijos. Las familias deben implicarse cada día en el trabajo escolar de sus hijos si queremos que estos alcancen los objetivos previstos.

d) Composición del departamento didáctico

Dada las especiales características del IES Lobetano, el departamento de inglés es unipersonal, y está compuesto por M^a Belén Martín Benedicto.

2. Marco Legal

La presente programación didáctica se ha elaborado conforme a las directrices marcadas por el presente marco legal en el que encontramos:

- La Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- El Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico para la

Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, concretado en la legislación de la comunidad autónoma de Aragón mediante la

- Orden ECD/489/2016 de 26 de mayo por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se aprueba su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón.
- Orden ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden, de 11 de junio de 2020, del consejero de educación cultura y deporte por la que se aprueba el plan de refuerzo pedagógico para el curso 2020/2021 en las enseñanzas no universitarias.

3. Metodología

La metodología se refiere al conjunto de estrategias y procedimientos, empleadas por el profesorado, que permitirán al alumnado aprender y desarrollar la competencia comunicativa, además de las competencias intrapersonales e interpersonales que le permitan evolucionar como un individuo autónomo, capaz de realizar aprendizajes varios y de desenvolverse con éxito en una sociedad multicultural, a la vez que conseguir los objetivos planteados.

En consecuencia, deberá seguir un enfoque global, tanto en el tratamiento de los contenidos como del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ofrecerá así al alumnado la posibilidad de desarrollar de una manera integrada todas las competencias que abarca la materia (morfosintácticas, pragmáticas, procesuales, interculturales), tratando los conocimientos, destrezas, actitudes, etc., que incluye cada competencia no como elementos aislados, en secuencias predeterminadas, sino en toda la complejidad de sus interrelaciones, de la forma más cercana posible a como se dan en la realidad. La actividad del aula deberá girar en torno a la comunicación en lengua extranjera ofreciendo amplias oportunidades para la interacción «real» y favoreciendo un enfoque global al aprendizaje de la lengua.

Se favorecerán que las tareas -situaciones de comunicación, tipos de texto orales y escritos- sean lo más variados posible, procurando que se aproximen a los que los alumnos manejan en su propia lengua (conversaciones, juegos, correos electrónicos, cuestionarios, diarios, notas, mensajes, utilización de la red con distintos propósitos, trabajos escolares, etc.) y que respondan a sus intereses y necesidades de comunicación.

En la medida de lo posible, se trabajará por **proyectos** englobados en los proyectos globales que se planteen en el centro. Por una parte, durante este año académico se dará continuidad al proyecto de innovación de centro iniciado en el curso 2018/19 en el que se establece como objetivo conocer la Sierra de Albarracín. El departamento de inglés colaborará de forma transversal con los distintos departamentos en la realización del plan de innovación.

Además, se promoverán el trabajo por proyectos cooperativos y en las tareas irán encaminadas a adquirir las competencias clave por lo que se basarán en la resolución de problemas cotidianos, y favorecerán la reflexión y la investigación por parte del alumnado. Se fomentarán las actividades en grupo o por parejas para que los alumnos desarrollen tanto su capacidad de aprender de forma cooperativa como autónoma y establezcan estrategias de resolución de problemas.

Por otro lado, dado que los alumnos poseen unos conocimientos previos se intentará activarlos para realizar nuevas conexiones que favorezcan un aprendizaje significativo y que, además, favorezca la autonomía. El profesor se limitará a su papel de orientador, promotor y facilitador de contenidos. La interacción se realizará en lengua extranjera, empleando la lengua española sólo como vehicular como último recurso.

Tal y como planteó Howard Gardner, las personas poseen más de una inteligencia y la lengua extranjera contribuye a desarrollar la lingüística e interpersonal principalmente. Por ello, se propiciarán las situaciones comunicativas en el aula con interacciones en forma de pequeños diálogos, role-play o las preguntas al profesor en la lengua extranjera.

Todas estas estrategias no surtirán efecto si no se fomenta la creatividad y la motivación de los alumnos con recursos variados y con conocimientos socioculturales que permitan acercarse a la cultura de la lengua extranjera. En el plan de lectura se han incluido títulos que permiten una aproximación a los países de habla inglesa y se empleará material audiovisual que permita un mayor conocimiento de las costumbres de los países de habla inglesa. Se preferirán los textos “auténticos”, entendiendo por tales los no diseñados específicamente para la clase de lengua extranjera y dando preferencia a aquellos que un hablante nativo de su edad usaría (revistas juveniles, tebeos, Internet, libros de texto de otras asignaturas, de divulgación, narrativos, enciclopedias, vídeos, canciones, programas de radio y TV, etc.).

La selección y secuenciación de los contenidos (morfosintácticos, sociolingüísticos, discursivos, socioculturales, procesuales, etc.) vendrán determinadas por las necesidades de comunicación que surjan en el aula y fuera de ella, la tarea o texto elegidos.

Las competencias intercultural y procesual se desarrollarán en este mismo proceso global, a través de la reflexión y la interacción con uno mismo, con la lengua y la cultura extranjera, tal y como aparecen en las situaciones de comunicación en las que se vean involucrados, y con los demás participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La metodología deberá proveer un marco de actuación flexible, que permita satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos adaptándose a los distintos contextos que se den, incluso dentro de un mismo grupo.

La metodología deberá favorecer, pues, el desarrollo de la autonomía del alumno. La toma gradual de responsabilidad sobre el propio proceso de aprendizaje se convierte así en un poderoso instrumento para el desarrollo de las competencias que integran el currículo, sobre todo teniendo en cuenta que el desarrollo de la capacidad del alumnado para actuar autónomamente no supone actuar en solitario. El trabajo cooperativo jugará un papel fundamental en el desarrollo de los objetivos establecidos, permitiendo que los alumnos aprendan de sus compañeros y de fuentes diversas y que cooperen con otros alumnos para aprender mejor.

La concepción de la materia como un conjunto de competencias requiere la aplicación de una metodología global que contemple la disciplina como un todo, centrada en el proceso de aprendizaje, que facilite la atención a la diversidad y que estimule la participación activa del alumnado.

4. Objetivos de la ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- e) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- f) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- h) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua co-oficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5. Objetivos de la Primera Lengua Extranjera

Conforme a lo dispuesto en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, la enseñanza de la primera lengua extranjera, en este caso inglés, tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

- Obj.IN.1. Comprender la información general y específica de textos orales, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, emitidos en situaciones de comunicación cara a cara o por medios técnicos
- Obj.IN.2. Expresarse oralmente e intercambiar mensajes de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, en diferentes situaciones comunicativas derivadas de tareas concretas.
- Obj.IN.3. Leer y comprender textos escritos de tipología diversa, de un nivel adecuado a sus capacidades e intereses, con el propósito de extraer la información general y específica, y valorar la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.
- Obj.IN.4. Escribir textos sencillos sobre temas conocidos, generales o de su interés, con suficiente corrección, cohesión y coherencia, teniendo en cuenta el lector al que se dirige y la intención comunicativa.
- Obj.IN.5. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender textos orales y escritos, hablar y escribir de forma adecuada, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
- Obj.IN.6. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y cooperativo, mediante la realización de las tareas de clase, el trabajo individual y en equipo, el uso de todos los medios a su alcance (especialmente las TIC), la autoevaluación y co-evaluación, con el fin de progresar en el aprendizaje y adquisición de la lengua extranjera.
- Obj.IN.7. Valorar el uso de la lengua extranjera como medio de acceso a la información, y reconocer su importancia como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas procedencias y culturas, con el fin de desarrollar una consciencia intercultural sin prejuicios ni estereotipos.

- Obj.IN.8. Desarrollar y mostrar una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera

6. Competencias clave

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas. La propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá, por tanto, la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional y además facilita la movilidad de estudiantes y profesionales.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes:

- 1. Comunicación lingüística**
- 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**
- 3. Competencia digital**
- 4. Aprender a aprender**
- 5. Competencias sociales y cívicas**
- 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**
- 7. Conciencia y expresiones culturales**

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

1. Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las micro funciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macro funciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos.

Se trata de la importancia de las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.

La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas a través de la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él para la conservación y mejora del medio natural, la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, igual que se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resultan necesarios conocimientos científicos relativo a la física, la química, la biología la geología, las matemáticas y la tecnología. Asimismo, han de fomentarse las destrezas para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, y utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Han de incluirse actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico, y el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra

y del Espacio, y los sistemas tecnológicos.

Por último, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere la formación y práctica en la investigación científica y la comunicación de la ciencia.

3. Competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de la misma, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

4. Aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

5. Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

En concreto, la competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, e implica manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos. Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender el mundo en el que se vive, en todos los aspectos sociales, culturales y humanos del mismo. Pero también incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad.

6.Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para gestionar proyectos,

la capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo, y por último, el sentido crítico y de la responsabilidad.

7. Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Por lo tanto, requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar el conocimiento, estudio y comprensión de distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones culturales y artísticas; el aprendizaje de las técnicas y recursos; el desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias; la potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos; el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales; la promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive; y por último, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina para la creación de cualquier producción artística de calidad.

7. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos están organizados en 4 bloques que se desarrollan a lo largo de las nueve unidades didácticas que veremos a lo largo del curso. Las unidades están secuenciadas de forma que en el primer trimestre se tratará la unidad de introducción además de las tres previstas para cada uno de ellos (ver apartado 9: secuenciación de las unidades)

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 1º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Habilidades y estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de mensajes orales propios de la comunicación dentro del aula (instrucciones, explicaciones, diálogos) - Comprensión de la información general en textos orales sencillos (entrevistas, programas de radio, ...) sobre temas cotidianos o de su interés - Comprensión de la información específica de textos orales sobre cantidades (precios), horas, fechas, personas, objetos, lugares y actividades - Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; identificación de los participantes) Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de palabras clave o información nueva Deducción de significados a partir del contexto lingüístico o situacional Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal) - Costumbres (vida familiar, horarios, comidas), tradiciones y celebraciones (e.g. Halloween, Thanksgiving, Christmas, St. Valentine's Day, Carnival, ...) - Valores, creencias y actitudes; respeto hacia otras formas de pensar - Lenguaje no verbal - Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas - Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas 	

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales
- Funciones del lenguaje en la clase
- Saludos, presentaciones y despedidas; disculpas y agradecimientos
- Intercambio de información personal: edad, lugar de procedencia, nacionalidad, aficiones, opiniones
- Descripción y comparación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades
- Narración de hechos pasados puntuales y habituales; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de intenciones o planes para el futuro
- Pedir y dar información sobre menús, compras, precios, instrucciones, direcciones de un lugar, itinerarios
- Hacer invitaciones; aceptarlas o rechazarlas
- Expresión de diversos tipos de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede): Intención, capacidad, posibilidad, permiso, obligación y prohibición
- Expresión del interés, la aprobación, los gustos o preferencias, la sorpresa, la esperanza, y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación, y organización del discurso

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Curso: 1º

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales

Estructuras sintáctico-discursivas:

- El verbo y el sintagma verbal:
Tense: Review of *to be / have got*; present and past (present simple/present continuous; past simple of regular verbs); most common irregular verbs (e.g. *went, did, had, put, read, ran, said, sent, wrote*); future forms (*be going to*); present continuous for future actions
Aspect: habitual - progressive (e.g. *He wears - He is wearing*)
Modality: Ability, permission and possibility (*can, can't*); obligation (*must*); prohibition (*mustn't, can't*)
- El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres:
Singular and plural nouns (-s, -es, -ies); some irregular plurals (e.g. *child-children, tooth-teeth*)
Articles: *a(n), the*; possessives as determiners (e.g. *his + noun*); demonstratives (*this/that, these/those*)
Count/non-count nouns; *There is/There are*; compounds (e.g. *swimming pool, whiteboard*)
Quantifiers: *many, much, some, any, none, How many...? How much...?*; cardinal and ordinal numbers; telephone numbers
Pronouns: Subject and object personal pronouns; use of *it*; interrogative pronouns (*who, what, which, whose*); the genitive case: 's and *of*-phrase
- El adjetivo y el adverbio:
Attributive adjective (adj. + noun); predicative adjective (*be + adj.*); common adjective endings (e.g. *-y -ing -ed -ful*); comparison of adjectives (e.g. *shorter than...; more frightening than...; as/not so + adj. + as*); irregular forms (*good-better; bad-worse*)
Adverbs: degree (e.g. *very, quite*); manner (e.g. *easily, well*); time (*now, right now, today, tonight, yesterday, ago, soon, tomorrow*); frequency (e.g. *always, once*); words used as adjective and adverb (e.g. *early, hard, fast*)
- La preposición y el sintagma preposicional:
Place relations: Position (*on, in, at, under, above, between, opposite, next to, behind*); direction (*to, onto, into, up, down*); motion (*from ... to*); origin (*from*)
Time relations: Time when (*at, on, in*); duration (*for, from ... to, until*); Means (e.g. *by car*); Instrument (e.g. *with a knife; without a ball*)
- La oración simple:
Statements: Affirmative; existential clauses (*There is/There are; There was/There were*); negative sentences with *not, never, no* (e.g. *no problem*)
Questions: Yes/No questions; *Wh-* questions (*Where? How old?, etc.*)
Commands: The imperative (e.g. *Be quiet; Don't speak so loud*); use of *Let's...* to make suggestions
Exclamations: *What + (adj.) + noun* (e.g. *What a nice day!*); *How + adj.* (e.g. *How interesting!*); exclamatory sentences and phrases (e.g. *Well, that is a surprise! Fine! Great!*)
- La oración compuesta –Coordination (*and, or, but*)
- La oración compleja –Subordination:
To-infinitive clauses (e.g. *I'd like to change my mobile phone; I'm very happy to be here*); *-ing* clauses (e.g. *Speaking English is easy; I like doing sport*)
Time (*when*); Reason or cause (*because*)
- Otros conectores: Sequence (*first, next, then, finally*); additive (*also, too*)

Léxico oral de uso común (recepción):

- Identificación personal; la casa y el entorno (pueblo, barrio, ciudad); actividades de la vida diaria; familia y amigos; vida escolar; trabajo y ocupaciones; deporte, tiempo libre, ocio y cultura (música, libros, cine, televisión, ...); moda (la ropa); viajes y vacaciones; las partes del cuerpo, salud y cuidados físicos; compras; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural (animales y rasgos geográficos); noticias de interés; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Fórmulas y expresiones frecuentes
- Formación de palabras: Prefijos y sufijos más comunes; familias léxicas
- Combinaciones de verbos con sustantivos (*Collocations*): *do ...; make...; go...; play...*, etc.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 1º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las letras del alfabeto; discriminación de sonidos; identificación de fonemas de especial dificultad - Reconocimiento de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras; la terminación –ed/d/, /t/, /id/; la terminación -ing - Formas contractas (e.g. <i>don't, doesn't, can't, 've got, haven't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>can, was, were</i>) - Reconocimiento de patrones básicos de acento, ritmo y entonación - Identificación de símbolos fonéticos 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.IN.1.1. Comprender la información general y específica más relevante en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común, y los patrones básicos de pronunciación.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades de ocio y deporte), condiciones de vida (familia, instituto), relaciones interpersonales (entre amigos, chicos y chicas), comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	CCL-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit.IN.1.3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje.	CAA-CSC

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 1º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
Habilidades y estrategias de producción: <ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos orales breves y comprensibles sobre temas cotidianos o de su interés - Participación en conversaciones relacionadas con las actividades del aula y con experiencias/intereses personales - Utilización de estrategias de comunicación: Planificación: <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso Ejecución: <ul style="list-style-type: none"> Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización, ...) Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Lingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión - Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> Pedir ayuda, aclaraciones (estrategia cooperativa); señalar objetos o imágenes, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (intensidad de voz, tono, volumen, risas, pausas, ...) 	

<p>Ser conscientes de las consecuencias pragmáticas de estas estrategias en la interpretación del mensaje</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico oral de uso común (producción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pronunciación de las letras del alfabeto - Práctica de fonemas de especial dificultad; identificación de símbolos fonéticos - Pronunciación de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras; la terminación –ed /d/, /t/, /id/; la terminación –ing - Formas contractas (e.g. <i>don't, doesn't, can't, mustn't, 've got, haven't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>can, was, were</i>) - Reconocimiento y uso de patrones básicos de acento, ritmo y entonación 	
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 1º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit.IN.2.2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para mejorar la expresión oral.	CCL-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit.IN.2.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza para mejorar la elaboración de mensajes orales, y valorar la lengua como medio de comunicación y entendimiento entre personas.	CAA-CSC
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
Curso: 1º	
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
CONTENIDOS:	
<p>Habilidades y estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de instrucciones básicas escritas para realizar tareas concretas en el aula - Comprensión de la información general y específica de textos diversos adecuados a su edad y nivel de competencia: menús, anuncios, reseñas, historias, biografías, descripciones, correspondencia, mensajes en foros web, artículos sobre temas relacionados con otras disciplinas, etc. - Lectura autónoma de textos sencillos, de temática variada y/o literaria (libros graduados, comics, revistas juveniles) - Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito, distinción entre datos y opiniones, intención del autor, ... - Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada) Deducción de significados a partir del contexto lingüístico y situacional (apoyos visuales) Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos Aplicación de estrategias (localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, etc.) para resolver tareas concretas (preguntas abiertas, de elección múltiple, Verdadero/Falso, ordenar los párrafos de una historia, etc.) Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver problemas de comprensión <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p>	

<p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los signos de puntuación (<i>full stop, comma, question mark, exclamation mark, inverted commas</i>) - Identificación de abreviaturas frecuentes (<i>i.e., e.g., a.m., p.m.</i>) - Comprensión de lenguaje digital básico (e.g. @, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Comprensión de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €)

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 1º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.IN.3.1. Comprender la información general y específica más relevante de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit.IN.3.2. Leer de manera autónoma textos adecuados a la edad, intereses y nivel competencial (e.g. comics, libros graduados, revistas juveniles), con apoyo visual, utilizando el diccionario con eficacia y demostrando la comprensión a través de una tarea específica.	CCL-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit.IN.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos explícitos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.	CCL-CAA-CSC-CCEC

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 1º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
<p>Habilidades y estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos escritos breves (descripciones, narraciones, instrucciones, biografías, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes cortos, ...) sobre temas que le son conocidos o de interés personal - Utilización de estrategias de producción: <p>Planificación:</p> <p>Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.)</p> <p>Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.)</p> <p>Ejecución:</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas)</p> <p>Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas</p> <p>Expresar el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto</p> <p>Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles</p> <p>Interés por cuidar la presentación de los textos escritos</p> <p>Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; y reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p>	

<p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de los signos de puntuación; las letras mayúsculas - Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Uso de lenguaje digital básico (e.g. @, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Uso de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €) 	
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 1º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales.	CCL-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit.IN.4.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso escrito de la lengua como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas.	CAA-CSC

Dentro de los contenidos se han determinado unos como mínimos que constituirán los contenidos que es necesario alcanzar para superar la materia. Dichos contenidos mínimos son los siguientes:

GRAMMAR

- Subject pronouns, possessive adjectives and pronouns
- This, that, these, those
- Wh- questions
- Los verbos TO BE / HAVE GOT
- Articles and quantifiers
- There is / There are
- Presente Simple
- Presente Continuo
- Adverbs of manner
- can, must, should
- Comparative adjectives
- (not) as... as
- Superlative adjectives
- There was / there were
- Was / were
- Past simple
- Be going to
- Present continuous with future meaning
- Will

VOCABULARY

- The house
- Activities, routines
- Jobs
- Places around the town
- Clothes
- Sport
- Animals
- Adjectives of description and personality

8.Elementos transversales

La enseñanza de una lengua extranjera permite tratar diversos temas transversales como los indicados en la legislación actual, entre los que se pueden destacar la educación cívica, la igualdad, la resolución pacífica de conflictos o el fomento de una vida saludable. Dichos elementos se han incluido en una selección de temas, textos y situaciones de interacción entre alumnos que se especifican en cada una de las unidades didácticas. Los elementos transversales que se mencionan a continuación se aprecian de forma integrada en los textos, ilustraciones y actividades (ver la secuenciación de las unidades).

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.
2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los

ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente,

los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

5. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.
6. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico.

9. Secuenciación de las unidades didácticas

Tal y como se indicó en el apartado de introducción y metodología, a lo largo del curso vamos a tratar los contenidos divididos en nueve unidades didácticas que se estudiarán a razón de tres por trimestre, además de una unidad de iniciación que se verá en el primer trimestre. Además, cada tres unidades encontraremos una de repaso de lo estudiado en las unidades anteriores. Dichos contenidos irán encaminados a la adquisición paulatina de las competencias clave, tal y como se indica a continuación.

9.1 Revisión y adaptación del primer trimestre

En las primeras clases del curso se realizará la correspondiente evaluación inicial del alumnado. En función de los resultados de la evaluación inicial y de la memoria del curso anterior se procederá a revisar los contenidos trabajados durante el curso anterior, haciendo especial incidencia en los contenidos que se detecten como menos adquiridos en la evaluación inicial.

1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
Revisión contenidos curso anterior	Unidad 4	Unidad 7
Unidad 1	Unidad 5	Unidad 8
Unidad 2	Unidad 6	Unidad 9
Unidad 3		

10.Criterios de calificación

La evaluación es un proceso complejo y continuo, por lo que resulta esencial el seguimiento sistemático del alumno. Para ello el profesor propondrá las actividades oportunas, tanto orales como escritas, y tendrá en cuenta el trabajo diario y la actitud del alumno. La asistencia a clase es fundamental para poder evaluar de forma continua.

Para obtener esta información se consideran válidos todos los instrumentos y procedimientos de evaluación, por ejemplo: observación en clase, cuaderno de trabajo, redacciones, proyectos, lecturas obligatorias, etc.

Las pruebas serán tanto de carácter oral (audiciones, conversaciones sencillas, entrevistas individuales o en grupo) como de carácter escrito (cuestionarios, cartas, tests, cuadernos, etc) Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación.

Estas contendrán proporcional de contenidos mínimos correspondientes a las unidades didácticas trabajadas, exigibles en pruebas orales y/o escritas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En este apartado distinguiremos tres escenarios, presencial, semipresencial y exclusivamente telemática. En el caso del **primer escenario**, en el que la educación se realiza de forma presencial se evaluará al alumnado siguiendo los siguientes criterios:

a) Las pruebas objetivas tendrán el valor de 80% de la nota final y serán evaluados de la siguiente forma:

- Gramática y vocabulario (grammar and vocabulary) 40%
- Comprensión lectora (reading) 10%
- Expresión escrita (Writing) 10%
- Comprensión oral (Listening) 10%
- Expresión e interacción oral (Speaking) 10%

b) Trabajo y actitud en clase: 20%

La actitud en clase será un 10% de la nota final y en este apartado se tendrá en cuenta:

- La participación y el comportamiento en clase (10%)
- La entrega en forma y plazo de las tareas, el cuaderno y la corrección del libro de ejercicios (10%)

La calificación final del curso se obtendrá calculando la media ponderada de las evaluaciones como sigue **Nota final= (X1 x 0,2) +(X2 x 0,3)+ (X3 x 0,5)**. Siendo X1 la nota media de la 1ª evaluación, X2 la nota media de la 2ª evaluación y X3 la nota media de la 3ª evaluación.

Las lecturas obligatorias se realizarán en el segundo trimestre y los trabajos/exámenes propuestos para su evaluación estarán incluidos en el apartado **a)** (“pruebas objetivas”). En el tercer trimestre se sugerirá una **lectura optativa** para subir nota.

Los proyectos desarrollados en el curso, estén o no encuadrados en el proyecto de innovación del centro, llevarán sus criterios de evaluación correspondientes y se incluirán en el apartado **a) o b)** dependiendo de la naturaleza de los mismos, por lo que se informará convenientemente al alumno.

*Las tareas que no entregadas dentro del plazo establecido no podrán recibir una calificación superior a 5.

Si el profesor/a advierte que un alumno está copiando papel, libro o intentando aprovecharse de otro compañero/a, la nota del examen será un 0, la cual haría media con el resto de calificaciones.

*La nota podrá redondearse al alza o a la baja conforme a la progresión del alumno y su actitud.

En el caso del **segundo escenario**, en el que la educación se realiza de forma semipresencial se evaluará al alumnado siguiendo los mismos criterios que en el escenario 1.

En el caso del **tercer escenario**, en el que la educación se realiza de forma exclusivamente telemática se evaluará al alumnado siguiendo los siguientes criterios:

a) Las pruebas objetivas tendrán el valor de 40% de la nota final

b) El trabajo y la participación en las clases telemáticas: 60%

- La participación y el comportamiento en clase (30%)

La entrega en forma y plazo de las tareas asignadas de forma telemática (30%)

Recuperación de evaluaciones pendientes

Siguiendo los principios de la evaluación continua y dadas las características de la asignatura, la calificación insuficiente en una evaluación se verá compensada por los resultados favorables obtenidos en la siguiente.

Es decir, superar una evaluación supone la automática recuperación de la anterior. No habrá exámenes específicos de recuperación. Esto se debe a que los contenidos son acumulativos y, por tanto, en cada evaluación se tendrán en cuenta los contenidos de evaluaciones anteriores. No obstante, será imprescindible entregar las actividades, lecturas, trabajos, etc. exigidos durante el curso.

Podrán promocionar aquellos alumnos que hayan alcanzado los objetivos establecidos para el curso conforme a los criterios de evaluación y calificación.

Prueba extraordinaria

La prueba extraordinaria recogerá los contenidos estudiados durante el curso. Los alumnos deberán, además, realizar las tareas recomendadas por el profesor, y aquellos trabajos o lecturas obligatorias que no hubiesen sido entregados y/o calificados positivamente durante el curso.

Evaluación inicial

Con el fin de conocer el punto de partida y las necesidades de cada uno de los alumnos realizaremos una evaluación inicial mediante un test en el que se incluirán los contenidos mínimos del curso anterior. Dicha prueba será esencialmente escrita y para la valoración de los aspectos orales se observará el uso del inglés en el aula y la presentación de los alumnos a principio de curso. Mediante estos instrumentos conseguiremos adaptar y enfocar nuestra programación a sus intereses y forma de aprendizaje.

La evaluación inicial nos permitirá, también, valorar la evolución de cada alumno y, así, tener en cuenta el esfuerzo realizado a lo largo de cada evaluación y durante el curso. Esto deberá ser tenido en cuenta a la hora de valorar la calificación final.

11.Actividades complementarias y extraescolares

A lo largo de este curso se van a intentar realizar actividades complementarias compatibles con la situación actual COVID, se intentará programar las actividades que se venían ofertando por el centro, tales como las que se han hecho otros cursos: asistencia a alguna obra de teatro, actuación del mago, semana de inmersión lingüística en Faura, visionado de películas en V.O... Además, y si la situación actual lo permite, el centro podría participar de forma voluntaria en el concurso "The Big Challenge".

Por otro lado, se incentivará que los alumnos contacten con estudiantes de otros centros e intercambien cartas o e-mails con el fin de que puedan conocer otras culturas y formas de vida y vean la utilidad de la lengua inglesa.

12. Materiales y recursos didácticos

En este curso tomaremos como base el manual *Way to English 1* de la editorial Burlington. Los alumnos dispondrán del Student's Book y del Workbook, también utilizaremos los recursos digitales proporcionados por el mismo.

Aparte de este material didáctico también se usarán los siguientes recursos:

- **Animaciones**
- **Estudios de caso**
- **Tareas en Google Classroom**
- **Ilustraciones y gráficos**
- **Presentaciones**
- **Gamificaciones**
- **Videos y canciones**

13. Plan de competencia lingüística

Durante el segundo trimestre, los alumnos leerán al menos **un libro** en inglés de temática variada y de dificultad adaptada a su nivel que contribuirá al enriquecimiento de su vocabulario y que les acercará la cultura de los países de lengua inglesa.

Mediante las actividades propuestas por el profesorado, que estarán basadas y apoyadas en los materiales que aportan las propias lecturas graduadas, se trabajará tanto la comprensión lectora como en expresión escrita.

No obstante, la comprensión oral también se trabajará mediante la proyección de películas o cortos relacionados con las lecturas y con los materiales audiovisuales de apoyo, así como la lectura en voz alta en el aula. La temática de estas proyecciones estará relacionada con los intereses y motivaciones de los alumnos, además de con la cultura de los países de habla inglesa.

Mediante las lecturas y los visionados se pretende que los alumnos trabajen su autonomía lectora y despertar en ellos interés por otras culturas, así como reforzar los contenidos gramaticales y de vocabulario estudiados, con el fin de mejorar el dominio de la lengua extranjera. Para el presente curso se ha decidido que todos los grupos deben leer un libro obligatorio, para tercero el título elegido es: **The Adventures of Tom Sawyer** que será leído y evaluado durante el segundo trimestre. Para el tercer trimestre se propondrá una lectura optativa que, en caso de realizarse, será reconocido en la nota final.

Además, durante el curso se realizarán una serie de actividades que fomenten y animen a los alumnos a la lectura de forma espontánea y atractiva.

También leeremos pequeñas obras dramáticas o sketches que los alumnos dramatizarán en el aula y a ser posible con una representación frente a una audiencia de grupo de alumnos.

14. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la Programación Didáctica.

Con el fin de revisar y llevar un seguimiento de la presente programación didáctica, al final de cada trimestre se comprobará que se va cumpliendo la temporalización de las unidades tal y como se ha propuesto

Además, atendiendo al resultado de la evaluación de los alumnos y de los progresos observados se propondrán y estudiarán las posibles modificaciones que haya que realizar en la programación para el próximo curso escolar.

También está previsto recoger la opinión de los alumnos respecto a las actividades y lecturas propuestas con el fin de adaptarlas a sus gustos e intereses.

15. Plan de atención a la diversidad

Una primera orientación sobre las posibles directrices a seguir la dará la evaluación inicial, y después, durante el curso, mediante la observación directa y sistemática en el aula, el profesorado irá identificando las diversas necesidades que vayan apareciendo o confirmándose.

Como respuesta a las diferentes necesidades que presente nuestro alumnado, nuestra metodología será variada y lo más individualizada posible, en concordancia con la variedad de sus capacidades de aprendizaje, de su facilidad para motivarse, de sus estilos de aprendizaje y de sus intereses.

En el caso de que un/una alumno/a no alcance el nivel adecuado, sea en una actividad o en una evaluación, se le prestará especial atención, y el profesorado le aplicará (dentro del horario normal de la asignatura o como trabajo de casa) un refuerzo individual consistente en las explicaciones individuales y los materiales complementarios (teoría y trabajos diversos) que estime necesarios para acercar su nivel al general de la clase lo antes posible. Si el problema afecta a varias personas, puede recurrir además a agruparlas en equipos, cada equipo trabajando en clase a su manera y al ritmo que marquen sus componentes. Una posibilidad

es desarrollar un determinado porcentaje de clases a dos velocidades, es decir,

encargando tareas de refuerzo a los equipos de alumnado con problemas actividades de ampliación a los equipos de funcionamiento normal o superior a la media. Puede ser necesario ralentizar o interrumpir de vez en cuando la marcha normal de los contenidos para favorecer el aprendizaje de aquellos objetivos que presentan mayor dificultad dedicando unas sesiones para repasar con la totalidad del grupo.

Por otra parte, se propondrán actividades complementarias (en clase o para realizar en casa) a aquel alumnado que muestre un nivel más avanzado que la media para que pueda profundizar más en la materia.

La naturaleza de todas estas actividades de refuerzo, consolidación y profundización se ajustará al nivel de cada alumno/a, sus intereses y sus posibilidades.

Si las dificultades de los/las alumnos/as a quien se ha aplicado refuerzo no desaparecen, el equipo docente trasladará el caso al Departamento de Orientación, que podrá aconsejar la realización de adaptaciones curriculares individuales. Éstas serán diseñadas y desarrolladas por el/la docente de inglés titular del grupo de referencia, en coordinación con el D.O., que tendrán en cuenta la

Programación de la asignatura y las circunstancias concretas del alumnado afectado. En el caso de aquel alumnado que acude a nuestro Centro ya diagnosticado como ACNEE, les serán aplicadas las correspondientes

ASCIs adaptadas a sus especiales características. Estas adaptaciones se realizarán también en coordinación con el Departamento de Orientación, partiendo del nivel curricular concreto de cada caso.

En este curso ,tras la sesión de evaluación inicial ,se ha considerado hacer un desdoble con los alumnos que presentaban dificultades y venían con informe de ACNEE.El profesor encargado es de primaria especialista de inglés al que el servicio provincial ha concedido horas para poder realizarlo.Es algo que sin duda beneficiara a los alumnos en su proceso de aprendizaje.

IES LOBETANO

ALBARRACÍN

INGLÉS CURSO 2021/22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º ESO

**Profesores integrantes del departamento
M^a Belén Martín Benedicto
(Jefa de Departamento)**

Índice

1. Descripción de la identidad del centro.....	3
2. Marco Legal	4
3. Metodología	5
4. Objetivos de la ESO.....	7
5. Objetivos de la Primera Lengua Extranjera	9
6. Competencias clave.....	10
7. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	15
8. Elementos transversales	21
9. Secuenciación de las unidades didácticas	24
9.1 Revisión y adaptación del primer trimestre	24
10. Criterios de calificación	24
11. Actividades complementarias y extraescolares	27
12. Materiales y recursos didácticos	27
13. Plan de competencia lingüística	27
14. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la Programación	28

1. Descripción de la identidad del centro

a) El IES Lobetano es un centro docente de carácter público, sito en Albarracín, que nace en el año 2000 como sección del IES Santa Emerenciana de Teruel, pero que en 2011 se constituye como centro de referencia de la Comarca Sierra de Albarracín para los niveles de 1º hasta 4º de la ESO.

Este IES se propone como fin el logro de una enseñanza integral, de calidad y en libertad, desde su vocación de servicio a la comunidad en la que se integra; propiciando el éxito de sus alumnos/-as en los estudios hacia los que se encaminan y/o en su incorporación a la vida social como ciudadanos responsables, críticos y solidarios.

Actualmente se trabaja de forma presencial con todo el alumnado; en caso de pasar a otros escenarios por causa del COVID-19 se utilizará *Google Classroom* para impartir docencia y videoconferencia a través de *Google Meet* tanto con el alumno/a que tenga que permanecer aislado, como el grupo clase o en situación de confinamiento general del centro.

b) Características del centro

El IES Lobetano adquiere su actual denominación en 2014 y recibe alumnos tanto del propio Albarracín como de las poblaciones cercanas: Torres de Albarracín, Royuela, Moscardón, Tramacastilla, Frías o Noguera.

El centro está ubicado en el Camino de Gea nº 19, en el barrio del Arrabal, junto al CRIET y al CRA Albarracín. Se encuentra algo lejos del centro urbano y sus alumnos acuden tanto a pie como mediante la línea de transporte público que une los pueblos de la comarca.

Se trata de una zona que ha sufrido una fuerte despoblación a lo largo del siglo XX pero que recientemente se ha repoblado y se mantiene activa y estable gracias al auge del turismo y a las industrias artesanales y ecológicas. Por ello, la mayor parte de la población se dedica al sector servicios (hostelería y restauración principalmente) seguido del sector agrícola.

c) Características del alumnado

Nuestro alumnado se caracteriza por esa bonhomía que suele caracterizar a las personas de las localidades pequeñas, tan distintas al individualismo que se suele dar en las ciudades. Sin embargo, estadísticamente cabe destacar que existe un grupo de

alumnos/-as que se desplaza diariamente desde su localidad, lo que supone aproximadamente 40% del alumnado. Esto conlleva a que se tiendan a formar los grupos de amistades en función de los lugares de residencia y/o procedencia. Sin embargo, los grupos son heterogéneos en edad (de 12 a 16 años), nivel e intereses.

Como consecuencia de los cambios sociales y culturales que experimenta nuestra sociedad, se detecta un cierto desinterés por aprender lo que implica una falta de hábito de trabajo y estudio diario en casa.

Aproximadamente un cuarto de los alumnos/-as de la ESO no consiguen el título y abandonan sus estudios. Son alumnos con muy baja autoestima, que prematuramente deciden que no quieren estudiar y en muchas ocasiones, los padres respaldan su decisión, empleándolos, en algunos casos, en pequeñas empresas familiares (construcción, sector hostelería, etc.). Los programas de refuerzo educativo no resultan eficaces, y la presencia de estos alumnos/-as en las aulas ordinarias provoca, no sólo constantes problemas de convivencia, sino la imposibilidad de impartir las materias correctamente, por lo que se perjudican a sí mismos, al profesor y al resto de los alumnos.

En cuanto al ambiente familiar, el alumnado procede de un ambiente rural. El nivel socioeconómico y cultural de las familias puede calificarse de medio.

La mayoría de los padres de nuestros alumnos y alumnas muestra interés por la educación de sus hijos/as. El contacto que mantienen las familias con el instituto es continuo, debido quizás a que son alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. Pese a ello cabe mencionar que sería necesaria una mayor implicación de las familias en la educación de sus hijos. Las familias deben implicarse cada día en el trabajo escolar de sus hijos si queremos que estos alcancen los objetivos previstos.

d) Composición del departamento didáctico

Dada las especiales características del IES Lobetano, el departamento de inglés es unipersonal, y está compuesto por M^a Belén Martín Benedicto.

2.Marco Legal

La presente programación didáctica se ha elaborado conforme a las directrices marcadas por el presente marco legal en el que encontramos:

- La Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

- El Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, concretado en la legislación de la comunidad autónoma de Aragón mediante la
 - Orden ECD/489/2016 de 26 de mayo por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se aprueba su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón.
- Orden ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden, de 11 de junio de 2020, del consejero de educación cultura y deporte por la que se aprueba el plan de refuerzo pedagógico para el curso 2020/2021 en las enseñanzas no universitarias

3. Metodología

La metodología se refiere al conjunto de estrategias y procedimientos, empleadas por el profesorado, que permitirán al alumnado aprender y desarrollar la competencia comunicativa, además de las competencias intrapersonales e interpersonales que le permitan evolucionar como un individuo autónomo, capaz de realizar aprendizajes varios y de desenvolverse con éxito en una sociedad multicultural, a la vez que conseguir los objetivos planteados.

En consecuencia, deberá seguir un enfoque global, tanto en el tratamiento de los contenidos como del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ofrecerá así al alumnado la posibilidad de desarrollar de una manera integrada todas las competencias que abarca la materia (morfosintácticas, pragmáticas, procesuales, interculturales), tratando los conocimientos, destrezas, actitudes, etc., que incluye cada competencia no como elementos aislados, en secuencias predeterminadas, sino en toda la complejidad de sus interrelaciones, de la forma más cercana posible a como se den en la realidad,

La actividad del aula deberá girar en torno a la comunicación en la lengua extranjera, ofreciendo amplias oportunidades para la interacción «real» y favoreciendo un enfoque global al aprendizaje de la lengua.

Se favorecerán que las tareas -situaciones de comunicación, tipos de texto orales y escritos- sean lo más variados posible, procurando que se aproximen a los que los alumnos manejan en su propia lengua (conversaciones, juegos, correos electrónicos, cuestionarios, diarios, notas, mensajes, utilización de la red con distintos propósitos,

trabajos escolares, etc.) y que respondan a sus intereses y necesidades de comunicación.

En la medida de lo posible, se trabajará por **proyectos** englobados en los proyectos globales que se planteen en el centro. Por una parte, durante este año académico se dará continuidad al proyecto de innovación de centro iniciado en el curso 2018/19 en el que se establece como objetivo conocer la Sierra de Albarracín. El departamento de inglés colaborará de forma transversal con los distintos departamentos en la realización del plan de innovación.

Además, se promoverán el trabajo por proyectos cooperativos y en las tareas irán encaminadas a adquirir las competencias clave por lo que se basarán en la resolución de problemas cotidianos, y favorecerán la reflexión y la investigación por parte del alumnado. Se fomentarán las actividades en grupo o por parejas para que los alumnos desarrollen tanto su capacidad de aprender de forma cooperativa como autónoma y establezcan estrategias de resolución de problemas.

Por otro lado, dado que los alumnos poseen unos conocimientos previos se intentará activarlos para realizar nuevas conexiones que favorezcan un aprendizaje significativo y que, además, favorezca la autonomía. El profesor se limitará a su papel de orientador, promotor y facilitador de contenidos. La interacción se realizará en lengua extranjera, empleando la lengua española sólo como vehicular como último recurso.

Tal y como planteó Howard Gardner, las personas poseen más de una inteligencia y la lengua extranjera contribuye a desarrollar la lingüística e interpersonal principalmente. Por ello, se propiciarán las situaciones comunicativas en el aula con interacciones en forma de pequeños diálogos, role-play o las preguntas al profesor en la lengua extranjera.

Todas estas estrategias no surtirán efecto si no se fomenta la creatividad y la motivación de los alumnos con recursos variados y con conocimientos socioculturales que permitan acercarse a la cultura de la lengua extranjera. En el plan de lectura se han incluido títulos que permiten una aproximación a los países de habla inglesa y se empleará material audiovisual que permita un mayor conocimiento de las costumbres de los países de habla inglesa. Se preferirán los textos “auténticos”, entendiendo por tales los no diseñados específicamente para la clase de lengua extranjera y dando preferencia a aquellos que un hablante nativo de su edad usaría (revistas juveniles, tebeos, Internet, libros de texto de otras asignaturas, de divulgación, narrativos, enciclopedias, vídeos, canciones, programas de radio y TV, etc.).

La selección y secuenciación de los contenidos (morfosintácticos, sociolingüísticos, discursivos, socioculturales, procesuales, etc.) vendrán determinadas por las necesidades de comunicación que surjan en el aula y fuera de ella, la tarea o texto elegidos.

Las competencias intercultural y procesual se desarrollarán en este mismo proceso global, a través de la reflexión y la interacción con uno mismo, con la lengua y la cultura extranjera, tal y como aparecen en las situaciones de comunicación en las que se vean involucrados, y con los demás participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La metodología deberá proveer un marco de actuación flexible, que permita satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos adaptándose a los distintos contextos que se den, incluso dentro de un mismo grupo.

La metodología deberá favorecer, pues, el desarrollo de la autonomía del alumno. La toma gradual de responsabilidad sobre el propio proceso de aprendizaje se convierte así en un poderoso instrumento para el desarrollo de las competencias que integran el currículo, sobre todo teniendo en cuenta que el desarrollo de la capacidad del alumnado para actuar autónomamente no supone actuar en solitario. El trabajo cooperativo jugará un papel fundamental en el desarrollo de los objetivos establecidos, permitiendo que los alumnos aprendan de sus compañeros y de fuentes diversas y que cooperen con otros alumnos para aprender mejor.

La concepción de la materia como un conjunto de competencias requiere la aplicación de una metodología global que contemple la disciplina como un todo, centrada en el proceso de aprendizaje, que facilite la atención a la diversidad y que estimule la participación activa del alumnado.

4.Objetivos de la ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- m) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- n) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- o) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- p) Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- q) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- r) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- s) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- t) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- u) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua co-oficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- v) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- w) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- x) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5.Objetivos de la Primera Lengua Extranjera

Conforme a lo dispuesto en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, la enseñanza de la primera lengua extranjera, en este caso inglés, tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

- Obj.IN.1. Comprender la información general y específica de textos orales, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, emitidos en situaciones de comunicación cara a cara o por medios técnicos
- Obj.IN.2. Expresarse oralmente e intercambiar mensajes de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, en diferentes situaciones comunicativas derivadas de tareas concretas.
- Obj.IN.3. Leer y comprender textos escritos de tipología diversa, de un nivel adecuado a sus capacidades e intereses, con el propósito de extraer la información general y específica, y valorar la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.
- Obj.IN.4. Escribir textos sencillos sobre temas conocidos, generales o de su interés, con suficiente corrección, cohesión y coherencia, teniendo en cuenta el lector al que se dirige y la intención comunicativa.
- Obj.IN.5. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender textos orales y escritos, hablar y escribir de forma adecuada, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
- Obj.IN.6. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y cooperativo, mediante la realización de las tareas de clase, el trabajo individual y en equipo, el uso de todos los medios a su alcance (especialmente las TIC), la autoevaluación y co-evaluación, con el fin de progresar en el aprendizaje y adquisición de la lengua extranjera.
- Obj.IN.7. Valorar el uso de la lengua extranjera como medio de acceso a la información, y reconocer su importancia como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas procedencias y culturas, con el fin de desarrollar una consciencia intercultural sin prejuicios ni estereotipos.
- Obj.IN.8. Desarrollar y mostrar una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera

6. Competencias clave

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas. La propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá, por tanto, la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional y además facilita la movilidad de estudiantes y profesionales.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes:

- 1. Comunicación lingüística**
- 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**
- 3. Competencia digital**
- 4. Aprender a aprender**
- 5. Competencias sociales y cívicas**
- 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**
- 7. Conciencia y expresiones culturales**

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

1. Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las micro funciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macro funciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, meta cognitivo y socio afectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos.

Se trata de la importancia de las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.

La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas a través de la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él para la conservación y mejora del medio natural, la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, igual que se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resultan necesarios conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología. Así mismo han de fomentarse las destrezas para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, y utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Han de incluirse actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico, y el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra y del Espacio, y los sistemas tecnológicos.

Por último, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere la formación y práctica en la investigación científica y la comunicación de la ciencia.

3. Competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de la misma, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

4. Aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

5. Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

En concreto, la competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, e implica manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos. Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender el mundo en el que se vive, en todos los aspectos sociales, culturales y humanos del mismo. Pero también incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para gestionar proyectos, la capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo, y por último, el sentido crítico y de la responsabilidad.

7. Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Incorpora también un

componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Por lo tanto, requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar el conocimiento, estudio y comprensión de distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones culturales y artísticas; el aprendizaje de las técnicas y recursos; el desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias; la potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos; el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de la obras artísticas y culturales ;la promoción y participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en la que se vive y por último el desarrollo de la capacidad de esfuerzo ,constancia y disciplina para la creación de cualquier producción artística de calidad.

7. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluable

Los contenidos están organizados en 4 bloques que se desarrollan a lo largo de las nueve unidades didácticas que veremos a lo largo del curso. Las unidades están secuenciadas de forma que en el primer trimestre se tratará la unidad de introducción además de las tres previstas para cada uno de ellos (ver apartado 9: secuenciación de las unidades).

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 2º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
CONTENIDOS:	
Habilidades y estrategias de comprensión:	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de mensajes orales propios de la comunicación dentro del aula (instrucciones, explicaciones, diálogos) - Comprensión de la información general en textos orales sencillos (entrevistas, programas de radio, ...) sobre temas cotidianos o de su interés - Comprensión de la información específica de textos orales sobre cantidades (precios), fechas, personas, objetos, lugares y actividades - Utilización de estrategias de comprensión: 	
Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea	
Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo	

<ul style="list-style-type: none"> - Expresión del interés, la aprobación, los gustos o preferencias, la sorpresa, la esperanza, y sus contrarios - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación, y organización del discurso 	
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 2º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
<p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El verbo y el sintagma verbal: Tense: Review of <i>to be / have got</i>; present simple/present continuous Past simple of regular verbs; irregular verbs; past continuous; present perfect simple; future forms (<i>will, be going to</i>); present continuous for future actions Aspect: progressive (<i>was writing</i>), perfective (<i>have written</i>) Modality: Ability, permission and possibility (<i>can, can't</i>); ability in the past (<i>could, couldn't</i>); obligation (<i>must</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>); polite requests (<i>could</i>); advice (<i>should, shouldn't</i>) - El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres: Singular and plural nouns; review of irregular plurals Articles: <i>a(n), the</i>; possessives as determiners (e.g. <i>his + noun</i>); demonstratives (<i>this/that, these/those</i>) Count/non-count nouns; compounds (<i>tennis racket, website, ice-skates</i>) Quantifiers: <i>many, much, some, any, none; a little, a few; How many...? How much...?</i> Compounds of <i>some, any</i> and <i>no</i> Pronouns: Subject/object personal pronouns; use of <i>it</i>; possessive pronouns; relative pronouns (<i>who, that, which, whose</i>); interrogative pronouns with prep. (e.g. <i>Who do you live with? What are you talking about?</i>); the genitive case: 's and of-phrase - El adjetivo y el adverbio: Attributive adjective (adj. + noun); position of adjectives (e.g. <i>beautiful big blue eyes</i>); predicative adjective (<i>be + adj.</i>); common endings (e.g. <i>-y -ing -ed -ful</i>); comparison (e.g. <i>shorter than...; more frightening than...; as/not so + adj. + as</i>); superlative forms (e.g. <i>the shortest, the most frightening</i>); irregular forms: <i>good-better-the best, bad-worse-the worst, far-farther/further-the farthest/furthest, little-less-the least</i> Adverbs: degree (e.g. <i>very, quite</i>); manner (e.g. <i>easily, well</i>); time (<i>ago, ever, never, already, yet, just</i>); frequency (e.g. <i>rarely, twice</i>); comparison of adverbs (e.g. <i>more slowly than, less carefully than, as slowly as</i>); irregular adverbs (<i>hard-harder than, fast-faster than</i>); adverbs as modifiers: <i>too + adj.</i> (e.g. <i>too big</i>); adverbs as postmodifiers: (<i>not</i>) + adj. + <i>enough</i> (e.g. <i>not small enough</i>) - La preposición y el sintagma preposicional: Place relations: Position (<i>on, in, at, under, above, between, opposite, next to, behind</i>); direction (<i>to, onto, into, up, down</i>); motion (<i>from ... to</i>); origin (<i>from</i>) Time relations: Time when (<i>at, on, in</i>); duration (<i>for, from ... to, until, for, since</i>) Means (e.g. <i>by train</i>); instrument (e.g. <i>with a pencil; without a computer</i>) - La oración simple: Statements: Affirmative sentences; existential clauses (<i>There is/There are; There was/There were</i>) Negative sentences with <i>not, never, no</i> (e.g. <i>no sugar</i>) Questions: <i>Yes/No</i> questions; <i>Wh-</i> questions (e.g. <i>Why? How often?</i>); questions used to make suggestions (e.g. <i>Why don't we...? Shall we...?</i>) Commands: The imperative; use of <i>Let's...</i> to make suggestions Exclamations: <i>What + (adj.) + noun</i> (e.g. <i>What a nice song!</i>); <i>How + adj.</i> (e.g. <i>How amazing!</i>); exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Well, that is a surprise! Fine! Great!</i>) - La oración compuesta –Coordination (<i>and, or, but</i>) - La oración compleja –Subordination: <i>To</i>-infinitive clauses (e.g. <i>I'd like to change my mobile phone; I'm very happy to be here</i>) <i>-ing</i> clauses (e.g. <i>Speaking English is easy; I like swimming</i>) Time (<i>when</i>); reason or cause (<i>because</i>) - Otros conectores: Sequence (<i>first, next, then, after that, finally</i>); additive (<i>also, too</i>) 	
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 2º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
<p>Léxico oral de uso común (recepción):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación personal; la casa y el entorno (pueblo, barrio, ciudad); actividades de la vida diaria; familia y amigos; vida escolar; trabajo y ocupaciones; deporte, tiempo libre, ocio y cultura (música, libros, cine, televisión...); moda (la ropa); viajes y vacaciones; las partes del cuerpo, salud y cuidados físicos; compras; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural (animales y rasgos geográficos); noticias de interés; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Fórmulas y expresiones frecuentes - Formación de palabras: Prefijos y sufijos más comunes; familias léxicas - Combinaciones de palabras (<i>Collocations</i>): e.g. <i>go dancing, play the guitar, browse the web, send messages, ride a bike, do sports, make lunch, fall in love, get a job, get married, score a goal</i> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p>	

<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las letras del alfabeto; discriminación de sonidos; identificación de fonemas de especial dificultad - Reconocimiento de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras; la terminación –ed /d/, /t/, /id/; la terminación -ing - Formas contractas (e.g. <i>don't, doesn't, can't, mustn't, 've got, 'd, haven't, shouldn't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>can, was, were</i>) - Reconocimiento de patrones básicos de acento, ritmo y entonación - Identificación de símbolos fonéticos 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.IN.1.1. Comprender la información general y específica en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común, y los patrones básicos de pronunciación.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades de ocio, deporte), condiciones de vida (familia, instituto), relaciones interpersonales (entre amigos, chicos y chicas), comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones, costumbres).	CCL-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit.IN.1.3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje.	CAA-CSC

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 2º
--	------------------

BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción

CONTENIDOS:

Habilidades y estrategias de producción:

- Producción de textos orales breves y comprensibles sobre temas cotidianos o de su interés
- Participación en conversaciones relacionadas con las actividades del aula y con experiencias/intereses personales
- Utilización de estrategias de comunicación:

Planificación:

Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica
 Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo
 Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso

Ejecución:

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas)
 Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización, ...)
 Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles
 Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral;
 reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje
 Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales:

- Lingüísticos:
 - Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión
- Paralingüísticos y paratextuales:
 - Pedir ayuda, aclaraciones (estrategia cooperativa); señalar objetos o imágenes, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado
 - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica)
 - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (intensidad de voz, tono, volumen, risas, pausas, ...)
 - Ser conscientes de las consecuencias pragmáticas de estas estrategias en la interpretación del mensaje

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

<p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico oral de uso común (producción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pronunciación de las letras del alfabeto - Práctica de fonemas de especial dificultad; identificación de símbolos fonéticos - Pronunciación de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras; la terminación –ed /d/, /t/, /id/; la terminación -ing - Formas contractas (e.g. <i>don't, doesn't, can't, mustn't, 've got, 'd, haven't, shouldn't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>can, was, were</i>) - Reconocimiento y uso de patrones básicos de acento, ritmo y entonación 	
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 2º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad y con la suficiente cohesión interna.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit.IN.2.2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, y manejar frases cortas, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.	CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit.IN.2.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua oral como medio de comunicación y entendimiento.	CAA-CSC

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 2º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
CONTENIDOS:	
<p>Habilidades y estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de instrucciones básicas escritas para realizar tareas concretas en el aula - Comprensión de la información general y específica de textos diversos adecuados a su edad y nivel de competencia: menús, recetas de cocina, anuncios, reseñas, noticias, informes, historias, biografías, descripciones, correspondencia, mensajes en foros web, artículos sobre temas relacionados con otras disciplinas, etc. - Lectura autónoma de textos sencillos, de temática variada y/o literaria (libros graduados, comics, revistas juveniles) - Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito, distinción entre datos y opiniones, intención del autor, ... - Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada) Deducción de significados a partir del contexto lingüístico y situacional (apoyos visuales) Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos Aplicación de estrategias (localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, etc.) para resolver tareas concretas (preguntas abiertas, de elección múltiple, Verdadero/Falso, ordenar los párrafos de una historia, etc.) Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver problemas de comprensión <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p>	

<p>Léxico escrito de uso común (recepción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de todos los signos de puntuación (<i>full stop, comma, question mark, exclamation mark, inverted commas, colon; semicolon; slash</i>) - Identificación de abreviaturas frecuentes (<i>i.e., e.g., a.m., p.m.</i>) - Comprensión de lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Comprensión de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €) 	
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 2º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.IN.3.1. Comprender la información general y específica de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit.IN.3.2. Leer de manera autónoma textos adecuados a la edad, intereses y nivel competencial (e.g. comics, libros graduados, revistas juveniles), utilizando el diccionario con eficacia y demostrando la comprensión a través de una tarea específica.	CCL-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit.IN.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (explícitos y algunos implícitos) relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.	CAA-CSC
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
Curso: 2º	
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
<p>Habilidades y estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos escritos breves (descripciones, narraciones, instrucciones, noticias, biografías, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes cortos, ...) sobre temas que le son conocidos o de interés personal - Utilización de estrategias de producción: <ul style="list-style-type: none"> Planificación: <ul style="list-style-type: none"> Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.) Ejecución: <ul style="list-style-type: none"> Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas Expresar el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles Interés por cuidar la presentación de los textos escritos Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p>	

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.	
Léxico escrito de uso común (producción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.	
Patrones gráficos y convenciones ortográficas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Uso de los signos de puntuación; las letras mayúsculas - Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Uso de lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Uso de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €) 	
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 2º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad y con la suficiente cohesión interna.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes.	CCL-CD-CAA-CIEE-CCEC
Crit.IN.4.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua escrita como medio de expresión y comunicación entre personas.	CAA-CSC

Dentro de los contenidos se han determinado unos como mínimos que constituirán los contenidos que es necesario alcanzar para superar la materia. Dichos contenidos mínimos son los siguientes:

GRAMMAR

- Possessives
- Saxon Genitive
- Object Pronouns
- Present Simple
- Present Continuous
- There is / There are
- Articles and Quantifiers
- How many / How much
- Past Simple
- Used to
- Comparison of adjectives
- Subject / Object questions
- Adverbs of manner
- Past Continuous
- Past Continuous / Past Simple
- Future tenses
- First and Second Conditional
- Present Perfect Simple
- For / Since
- Modals
- Reported Speech
- Gerunds and Infinitives

VOCABULARY (basic from each unit):

- The house
- Animals
- Places around town
- Sport
- School activities
- Life events, experiences
- Geography
- The weather
- The family
- People and crime
- Transport
- Nutrition, fitness
- Fashion

8. Elementos transversales

La enseñanza de una lengua extranjera permite tratar diversos temas transversales como los indicados en la legislación actual, entre los que se pueden destacar la educación cívica, la igualdad, la resolución pacífica de conflictos o el fomento de una vida saludable. Dichos elementos se han incluido en una selección de temas, textos y situaciones de interacción entre alumnos que se especifican en cada una de las unidades didácticas. Los elementos transversales que se mencionan a continuación se aprecian de forma integrada en los textos, ilustraciones y actividades (ver la secuenciación de las unidades).

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.
2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista,

la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

9. Secuenciación de las unidades didácticas

Tal y como se indicó en el apartado de introducción y metodología, a lo largo del curso vamos a tratar los contenidos divididos en nueve unidades didácticas que se estudiarán a razón de tres por trimestre, además de una unidad de iniciación que se verá en el primer trimestre. Además, cada tres unidades encontraremos una de repaso de lo estudiado en las unidades anteriores. Dichos contenidos irán encaminados a la adquisición paulatina de las competencias clave, tal y como se indica a continuación.

9.1 Revisión y adaptación del primer trimestre

En las primeras clases del curso se realizará la correspondiente evaluación inicial del alumnado, teniendo en cuenta la información aportada por el profesorado del curso anterior. El curso pasado quedó por ver la unidad 9 pero la naturaleza de los contenidos de la asignatura de lengua inglesa hace que los contenidos sean acumulativos, por lo que los contenidos que no fueron tratados al final del curso pasado, este año volverán a repetirse y se prestará especial atención a ellos, tratándolos con especial profundidad y están marcados con asterisco en la tabla de contenidos trimestrales.

Por lo tanto, en función de los resultados de la evaluación inicial y de los contenidos no vistos durante el curso anterior, se procederá a revisar los contenidos trabajados y a ampliar contenidos en aquellas unidades en las que se requiera necesario.

1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
Revisión contenidos curso anterior	Unidad 4	Unidad 7
Unidad 1	Unidad 5	Unidad 8
Unidad 2	Unidad 6*	Unidad 9
Unidad 3		

10. Criterios de calificación

La evaluación es un proceso complejo y continuo, por lo que resulta esencial el seguimiento sistemático del alumno. Para ello el profesor propondrá las actividades oportunas, tanto orales como escritas, y tendrá en cuenta el trabajo diario y la actitud del alumno. La asistencia a clase es fundamental para poder evaluar de forma continua.

Para obtener esta información se consideran válidos todos los instrumentos y procedimientos de evaluación, por ejemplo: observación en clase, cuaderno de trabajo, redacciones, proyectos, lecturas obligatorias, etc. Las pruebas serán tanto de carácter oral (audiciones, conversaciones sencillas, entrevistas individuales o en grupo) como de carácter escrito (cuestionarios, cartas, test, cuadernos, etc.)

Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación. Éstas contendrán la parte proporcional de contenidos mínimos correspondientes a las unidades didácticas trabajadas, exigibles en pruebas orales y/o escritas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En este apartado distinguiremos tres escenarios, presencial, semipresencial y exclusivamente telemática. En el caso del **primer escenario**, en el que la educación se realiza de forma presencial se evaluará al alumnado siguiendo los siguientes criterios:

a) Las pruebas objetivas tendrán el valor de 80% de la nota final y serán evaluados de la siguiente forma:

- Gramática y vocabulario (grammar and vocabulary) 40%
- Comprensión lectora (reading) 10%
- Expresión escrita (Writing) 10%
- Comprensión oral (Listening) 10%
- Expresión e interacción oral (Speaking) 10%

b) Trabajo y actitud en clase: 20%

La actitud en clase será un 10% de la nota final y en este apartado se tendrá en cuenta:

- La participación y el comportamiento en clase (10%)
- La entrega en forma y plazo de las tareas, el cuaderno y la corrección del libro de ejercicios (10%)

La calificación final del curso se obtendrá calculando la media ponderada de las evaluaciones como sigue: **Nota final= (X1 x 0,2) +(X2 x 0,3)+ (X3 x 0,5)**. Siendo X1 la nota media de la 1ª evaluación, X2 la nota media de la 2ª evaluación y X3 la nota media de la 3ª evaluación.

Las lecturas obligatorias se realizarán en el segundo trimestre y los trabajos/exámenes propuestos para su evaluación estarán incluidos en el apartado **a)** (“pruebas objetivas”). En el tercer trimestre se sugerirá una **lectura optativa** para subir nota.

Los proyectos desarrollados en el curso, estén o no encuadrados en el proyecto de innovación del centro, llevarán sus criterios de evaluación correspondientes y se incluirán en el apartado **a) o b)** dependiendo de la naturaleza de los mismos, por lo que se informará convenientemente al alumno.

*Las tareas que no entregadas dentro del plazo establecido no podrán recibir una calificación superior a 5.

*Si el profesor/a advierte que un alumno/a está copiando, sea por medios tecnológicos, papel, libro o intentando aprovecharse de otro compañero/a, la nota del examen será un 0, la cual haría media con el resto de calificaciones.

*La nota podrá redondearse al alza o a la baja conforme a la progresión del alumno y su actitud.

En el caso del **segundo escenario**, en el que la educación se realiza de forma semipresencial se evaluará al alumnado siguiendo los mismos criterios que en el escenario 1.

En el caso del **tercer escenario**, en el que la educación se realiza de forma exclusivamente telemática se evaluará al alumnado siguiendo los siguientes criterios:

c) Las pruebas objetivas tendrán el valor de 40% de la nota final

d) El trabajo y la participación en las clases telemáticas: 60%

- La participación y el comportamiento en clase (30%)
- La entrega en forma y plazo de las tareas asignadas de forma telemática (30%)

Recuperación de evaluaciones pendientes

Siguiendo los principios de la evaluación continua y dadas las características de la asignatura, la calificación insuficiente en una evaluación se verá compensada por los resultados favorables obtenidos en la siguiente. Es decir, superar una evaluación supone la automática recuperación de la anterior. No habrá exámenes específicos de recuperación. Esto se debe a que los contenidos son acumulativos y, por tanto, en cada evaluación se tendrán en cuenta los contenidos de evaluaciones anteriores. No obstante, será imprescindible entregar las actividades, lecturas, trabajos, etc. exigidos durante el curso.

Podrán promocionar aquellos alumnos que hayan alcanzado los objetivos establecidos para el curso conforme a los criterios de evaluación y calificación.

Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores y orientaciones y apoyos para lograr dicha recuperación

Habitualmente se le proporciona al alumnado que tiene el inglés no superado de curso/s anterior/es un cuadernillo de ejercicios para poder repasar los contenidos correspondientes.

La presentación de dicho cuadernillo está encaminada únicamente a la adquisición y / o consolidación de los contenidos, y la consiguiente orientación al alumnado en base al grado de consecución de las tareas propuestas. Por lo tanto, el mencionado cuadernillo no será calificable ni de obligada realización, aunque sí muy recomendable.

Este curso, habrá una única prueba de recuperación del inglés de curso/s anterior/es, que será realizada en mayo o a principios de junio. Antes de esta fecha, el alumnado tendrá la posibilidad de recuperar el inglés del curso o los cursos precedentes aprobando la segunda evaluación del curso actual, y habiendo obtenido una calificación mínima de 4 en la primera evaluación.

Prueba extraordinaria

La prueba extraordinaria recogerá los contenidos estudiados durante el curso. Los alumnos deberán, además, realizar las tareas recomendadas por el profesor, y aquellos trabajos o lecturas obligatorias que no hubiesen sido entregados y/o calificados positivamente durante el curso.

Evaluación inicial

Con el fin de conocer el punto de partida y las necesidades de cada uno de los alumnos realizaremos una evaluación inicial mediante un test en el que se incluirán los contenidos mínimos del curso anterior. Dicha prueba será esencialmente escrita y para la valoración de los aspectos orales se observará el uso del inglés en el aula y la presentación de los alumnos a principio de curso. Mediante estos instrumentos conseguiremos adaptar y enfocar nuestra programación a sus intereses y forma de aprendizaje.

La evaluación inicial nos permitirá, también, valorar la evolución de cada alumno y, así, tener en cuenta el esfuerzo realizado a lo largo de cada evaluación y durante el curso. Esto deberá ser tenido en cuenta a la hora de valorar la calificación final.

11. Actividades complementarias y extraescolares

A lo largo de este curso se van a intentar realizar actividades complementarias compatibles con la situación actual COVID, se intentará programar las actividades que se venían ofertando por el centro, tales como las que se han hecho otros cursos:

asistencia a alguna obra de teatro, actuación del mago, semana de inmersión lingüística en Faura, visionado de películas en V.O...

Además, y si la situación actual lo permite, el centro podría participar de forma voluntaria en el concurso "The Big Challenge".

Por otro lado, se incentivará que los alumnos contacten con estudiantes de otros centros e intercambien cartas o e-mails con el fin de que puedan conocer otras culturas y formas de vida y vean la utilidad de la lengua inglesa

12. Materiales y recursos didácticos

En este curso tomaremos como base el manual *Way to English 1* de la editorial Burlington. Los alumnos dispondrán del Student's Book y del Workbook, también utilizaremos los recursos digitales proporcionados por el mismo.

Aparte de este material didáctico también se usarán los siguientes recursos:

- Animaciones
- Estudios de caso
- Tareas en Google Classroom
- Ilustraciones y gráficos
- Presentaciones
- Gamificaciones
- Videos y canciones

13. Plan de competencia lingüística

Durante el segundo trimestre, los alumnos leerán al menos **un libro** en inglés de temática variada y de dificultad adaptada a su nivel que contribuirá al enriquecimiento de su vocabulario y que les acercará la cultura de los países de lengua inglesa.

Mediante las actividades propuestas por el profesorado, que estarán basadas y apoyadas en los materiales que aportan las propias lecturas graduadas, se trabajará tanto la comprensión lectora como en expresión escrita.

No obstante, la comprensión oral también se trabajará mediante la proyección de películas o cortos relacionados con las lecturas y con los materiales audiovisual de apoyo, así como la lectura en voz alta en el aula.

La temática de estas proyecciones estará relacionada con los intereses y motivaciones de los alumnos, además de con la cultura de los países de habla inglesa.

Mediante las lecturas y los visionados se pretende que los alumnos trabajen su autonomía lectora y despertar en ellos interés por otras culturas, así como reforzar los contenidos gramaticales y de vocabulario estudiados, con el fin de mejorar el dominio de la lengua extranjera. Para el presente curso se ha decidido que todos los grupos deben leer un libro obligatorio, para tercero el título elegido es: ***Jump to Freedom*** que será leído y evaluado durante el segundo trimestre.

Además, durante el curso se realizarán una serie de actividades que fomenten y animen a los alumnos a la lectura de forma espontánea y atractiva.

También leeremos pequeñas obras dramáticas o sketches que los alumnos dramatizarán en el aula y a ser posible con una representación frente a una audiencia de grupo de alumnos.

Además, durante el curso se realizarán una serie de actividades que fomenten y animen a los alumnos a la lectura de forma espontánea y atractiva.

También leeremos pequeñas obras dramáticas o sketches que los alumnos dramatizarán en el aula y a ser posible con una representación frente a una audiencia de grupo de alumnos.

14.Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la Programación Didáctica.

Con el fin de revisar y llevar un seguimiento de la presente programación didáctica, al final de cada trimestre se comprobará que se va cumpliendo la temporalización de las unidades tal y como se ha propuesto.

Además, atendiendo al resultado de la evaluación de los alumnos y de los progresos observados se propondrán y estudiarán las posibles modificaciones que haya que realizar en la programación para el próximo curso escolar.

También está previsto recoger la opinión de los alumnos respecto a las actividades y lecturas propuestas con el fin de adaptarlas a sus gustos e intereses

IES LOBETANO

ALBARRACÍN

INGLÉS CURSO 2021/22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º ESO

Profesores integrantes del departamento

M^a Belén Martín Benedicto

(Jefa de Departamento)

Índice

1. Descripción de la identidad del centro.....	3
2. Marco Legal.....	5
3. Metodología.....	5
4. Objetivos de la ESO.....	7
5. Objetivos de la Primera Lengua Extranjera.....	9
6. Competencias clave.....	10
7. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	16
8. Elementos transversales.....	25
9. Secuenciación de las unidades didácticas.....	27
9.1 Revisión y adaptación del primer trimestre	26
10. Criterios de calificación	28
11. Actividades complementarias y extraescolares.....	31
12. Materiales y recursos didácticos	31
13. Plan de competencia lingüística.....	31
14. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la Programación Didáctica.....	32
15. Plan de atención a la diversidad.....	33

Descripción de la identidad del centro

a) Introducción

El IES Lobetano es un centro docente de carácter público, sito en Albarracín, que nace en el año 2000 como sección del IES Santa Emerenciana de Teruel, pero que en 2011 se constituye como centro de referencia de la Comarca Sierra de Albarracín para los niveles de 1º hasta 4º de la ESO.

Este IES se propone como fin el logro de una enseñanza integral, de calidad y en libertad, desde su vocación de servicio a la comunidad en la que se integra; propiciando el éxito de sus alumnos/-as en los estudios hacia los que se encaminan y/o en su incorporación a la vida social como ciudadanos responsables, críticos y solidarios.

Actualmente se trabaja de forma presencial con todo el alumnado; en caso de pasar a otros escenarios por causa del COVID-19 se utilizará *Google Classroom* para impartir docencia y videoconferencia a través de *Google Meet* tanto con el alumno/a que tenga que permanecer aislado, como el grupo clase o en situación de confinamiento general del centro. Mientras se trabaje de forma presencial se irá introduciendo *Google Classroom* para que los alumnos se familiaricen con esta plataforma.

b) Características del centro

El IES Lobetano adquiere su actual denominación en 2014 y recibe alumnos tanto del propio Albarracín como de las poblaciones cercanas: Torres de Albarracín, Royuela, Moscardón, Tramacastilla, Frías o Noguera.

El centro está ubicado en el Camino de Gea nº 19, en el barrio del Arrabal, junto al CRIET y al CRA Albarracín. Se encuentra algo lejos del centro urbano y sus alumnos acuden tanto a pie como mediante la línea de transporte público que une los pueblos de la comarca.

Se trata de una zona que ha sufrido una fuerte despoblación a lo largo del siglo XX pero que recientemente se ha repoblado y se mantiene activa y estable gracias al auge del

turismo y a las industrias artesanales y ecológicas. Por ello, la mayor parte de la población se dedica al sector servicios (hostelería y restauración principalmente) seguido del sector agrícola.

c) Características del alumnado

Nuestro alumnado se caracteriza por esa bonhomía que suele caracterizar a las personas de las localidades pequeñas, tan distintas al individualismo que se suele dar en las ciudades. Sin embargo, estadísticamente cabe destacar que existe un grupo de alumnos/-as que se desplaza diariamente desde su localidad, lo que supone aproximadamente 40% del alumnado. Esto conlleva a que se tiendan a formar los grupos de amistades en función de los lugares de residencia y/o procedencia. Sin embargo, los grupos son heterogéneos en edad (de 12 a 16 años), nivel e intereses.

Como consecuencia de los cambios sociales y culturales que experimenta nuestra sociedad, se detecta un cierto desinterés por aprender lo que implica una falta de hábito de trabajo y estudio diario en casa.

Aproximadamente un cuarto de los alumnos/-as de la ESO no consiguen el título y abandonan sus estudios. Son alumnos con muy baja autoestima, que prematuramente deciden que no quieren estudiar y en muchas ocasiones, los padres respaldan su decisión, empleándolos, en algunos casos, en pequeñas empresas familiares (construcción, sector hostelería, etc.). Los programas de refuerzo educativo no resultan eficaces, y la presencia de estos alumnos/-as en las aulas ordinarias provoca, no sólo constantes problemas de convivencia, sino la imposibilidad de impartir las materias correctamente, por lo que se perjudican a sí mismos, al profesor y al resto de los alumnos.

En cuanto al ambiente familiar, el alumnado procede de un ambiente rural. El nivel socioeconómico y cultural de las familias puede calificarse de medio. La mayoría de los padres de nuestros alumnos y alumnas muestra interés por la educación de sus hijos/as. El contacto que mantienen las familias con el instituto es continuo, debido quizás a que son alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. Pese a ello cabe mencionar que sería necesaria una mayor implicación de las familias en la educación de sus hijos. Las familias deben implicarse cada día en el trabajo escolar de sus hijos si queremos que estos alcancen los objetivos previstos.

d) Composición del departamento didáctico

Dada las especiales características del IES Lobetano, el departamento de inglés es unipersonal, y está compuesto por M^a Belén Martín Benedicto.

1. Marco Legal

La presente programación didáctica se ha elaborado conforme a las directrices marcadas por el presente marco legal en el que encontramos:

- La Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- El Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, concretado en la legislación de la comunidad autónoma de Aragón mediante la
 - Orden ECD/489/2016 de 26 de mayo por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se aprueba su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón.
- Orden ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden, de 11 de junio de 2020, del consejero de educación cultura y deporte por la que se aprueba el plan de refuerzo pedagógico para el curso 2020/2021 en las enseñanzas no universitarias.

2. Metodología

La metodología se refiere al conjunto de estrategias y procedimientos, empleadas por el profesorado, que permitirán al alumnado aprender y desarrollar la competencia comunicativa, además de las competencias intrapersonales e interpersonales que le permitan evolucionar como un individuo autónomo, capaz de realizar aprendizajes varios y de desenvolverse con éxito en una sociedad multicultural, a la vez que conseguir los objetivos planteados.

En consecuencia, deberá seguir un enfoque global, tanto en el tratamiento de los contenidos como del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ofrecerá así al alumnado la posibilidad de desarrollar de una manera integrada todas las competencias que abarca la materia (morfosintácticas, pragmáticas, procesuales, interculturales), tratando los conocimientos, destrezas, actitudes, etc., que incluye cada competencia no como elementos aislados, en secuencias predeterminadas, sino en toda la complejidad de sus interrelaciones, de la forma más cercana posible a como se dan en la realidad.

La actividad del aula deberá girar en torno a la comunicación en la lengua extranjera, ofreciendo amplias oportunidades para la interacción «real» y favoreciendo un enfoque global al aprendizaje de la lengua.

Se favorecerán que las tareas -situaciones de comunicación, tipos de texto orales y escritos- sean lo más variados posible, procurando que se aproximen a los que los alumnos manejan en su propia lengua (conversaciones, juegos, correos electrónicos, cuestionarios, diarios, notas, mensajes, utilización de la red con distintos propósitos, trabajos escolares, etc.) y que respondan a sus intereses y necesidades de comunicación.

En la medida de lo posible, se trabajará por **proyectos** englobados en los proyectos globales que se planteen en el centro. Por una parte, durante este año académico se dará continuidad al proyecto de innovación de centro iniciado en el curso 2018/19 en el que se establece como objetivo conocer la Sierra de Albarracín. El departamento de inglés colaborará de forma transversal con los distintos departamentos en la realización del plan de innovación.

Además, se promoverán el trabajo por proyectos cooperativos y en las tareas irán encaminadas a adquirir las competencias clave por lo que se basarán en la resolución de problemas cotidianos, y favorecerán la reflexión y la investigación por parte del alumnado. Se fomentarán las actividades en grupo o por parejas para que los alumnos desarrollen tanto su capacidad de aprender de forma cooperativa como autónoma y establezcan estrategias de resolución de problemas.

Por otro lado, dado que los alumnos poseen unos conocimientos previos se intentará activarlos para realizar nuevas conexiones que favorezcan un aprendizaje significativo y que, además, favorezca la autonomía. El profesor se limitará a su papel de orientador, promotor y facilitador de contenidos. La interacción se realizará en lengua extranjera,

empleando la lengua española sólo como vehicular como último recurso.

Tal y como planteó Howard Gardner, las personas poseen más de una inteligencia y la lengua extranjera contribuye a desarrollar la lingüística e interpersonal principalmente. Por ello, se propiciarán las situaciones comunicativas en el aula con interacciones en forma de pequeños diálogos, role-play o las preguntas al profesor en la lengua extranjera.

Todas estas estrategias no surtirán efecto si no se fomenta la creatividad y la motivación de los alumnos con recursos variados y con conocimientos socioculturales que permitan acercarse a la cultura de la lengua extranjera. En el plan de lectura se han incluido títulos que permiten una aproximación a los países de habla inglesa y se empleará material audiovisual que permita un mayor conocimiento de las costumbres de los países de habla inglesa. Se preferirán los textos “auténticos”, entendiendo por tales los no diseñados específicamente para la clase de lengua extranjera y dando preferencia a aquellos que un hablante nativo de su edad usaría (revistas juveniles, tebeos, Internet, libros de texto de otras asignaturas, de divulgación, narrativos, enciclopedias, vídeos, canciones, programas de radio y TV, etc.).

La selección y secuenciación de los contenidos (morfosintácticos, sociolingüísticos, discursivos, socioculturales, procesuales, etc.) vendrán determinadas por las necesidades de comunicación que surjan en el aula y fuera de ella, la tarea o texto elegidos.

Las competencias intercultural y procesual se desarrollarán en este mismo proceso global, a través de la reflexión y la interacción con uno mismo, con la lengua y la cultura extranjera, tal y como aparecen en las situaciones de comunicación en las que se vean involucrados, y con los demás participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La metodología deberá proveer un marco de actuación flexible, que permita satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos adaptándose a los distintos contextos que se den, incluso dentro de un mismo grupo.

La metodología deberá favorecer, pues, el desarrollo de la autonomía del alumno. La toma gradual de responsabilidad sobre el propio proceso de aprendizaje se convierte así en un poderoso instrumento para el desarrollo de las competencias que integran el currículo, sobre todo teniendo en cuenta que el desarrollo de la capacidad del alumnado para actuar autónomamente no supone actuar en solitario. El trabajo cooperativo jugará

un papel fundamental en el desarrollo de los objetivos establecidos, permitiendo que los alumnos aprendan de sus compañeros y de fuentes diversas y que cooperen con otros alumnos para aprender mejor.

La concepción de la materia como un conjunto de competencias requiere la aplicación de una metodología global que contemple la disciplina como un todo, centrada en el proceso de aprendizaje, que facilite la atención a la diversidad y que estimule la participación activa del alumnado.

3. Objetivos de la ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal.

Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación

básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua co-oficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

4. Objetivos de la Primera Lengua Extranjera

Conforme a lo dispuesto en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, la enseñanza de la primera lengua extranjera, en este caso inglés, tendrá como

finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

- Obj.IN.1. Comprender la información general y específica de textos orales, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, emitidos en situaciones de comunicación cara a cara o por medios técnicos
- Obj.IN.2. Expresarse oralmente e intercambiar mensajes de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, en diferentes situaciones comunicativas derivadas de tareas concretas.
- Obj.IN.3. Leer y comprender textos escritos de tipología diversa, de un nivel adecuado a sus capacidades e intereses, con el propósito de extraer la información general y específica, y valorar la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.
- Obj.IN.4. Escribir textos sencillos sobre temas conocidos, generales o de su interés, con suficiente corrección, cohesión y coherencia, teniendo en cuenta el lector al que se dirige y la intención comunicativa.
- Obj.IN.5. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender textos orales y escritos, hablar y escribir de forma adecuada, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
- Obj.IN.6. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y cooperativo, mediante la realización de las tareas de clase, el trabajo individual y en equipo, el uso de todos los medios a su alcance (especialmente las TICs), la autoevaluación y co-evaluación, con el fin de progresar en el aprendizaje y adquisición de la lengua extranjera.
- Obj.IN.7. Valorar el uso de la lengua extranjera como medio de acceso a la información, y reconocer su importancia como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas procedencias y culturas, con el fin de desarrollar una conciencia intercultural sin prejuicios ni estereotipos.
- Obj.IN.8. Desarrollar y mostrar una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera

5. Competencias clave

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas. La propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá, por tanto, la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional y además facilita la movilidad de estudiantes y profesionales.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes:

- 1. Comunicación lingüística**
- 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**
- 3. Competencia digital**
- 4. Aprender a aprender**
- 5. Competencias sociales y cívicas**
- 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**
- 7. Conciencia y expresiones culturales**

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

1. Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las micro funciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macro funciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos.

Se trata de la importancia de las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.

La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas a través de la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él para la conservación y mejora del medio natural, la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, igual que se actúa frente a los retos y problemas de las actividades científicas y tecnológicas

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resultan necesarios conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología. Asimismo, han de fomentarse las destrezas para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, y utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Han de incluirse actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico, y el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra y del Espacio, y los sistemas tecnológicos.

Por último, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere la formación y práctica en la investigación científica y la comunicación de la ciencia.

3. Competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de la misma, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

4. Aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye

tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

5. Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

En concreto, la competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, e implica manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos. Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender el mundo en el que se vive, en todos los aspectos sociales, culturales y humanos del mismo. Pero también incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para gestionar proyectos, la capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo, y por último, el sentido crítico y de la responsabilidad.

7. Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Por lo tanto, requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-

culturales de la vida cotidiana.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar el conocimiento, estudio y comprensión de distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones culturales y artísticas; el aprendizaje de las técnicas y recursos; el desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias; la potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos; el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales; la promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive; y por último, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina para la creación de cualquier producción artística de calidad.

16

7. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos están organizados en 4 bloques que se desarrollan a lo largo de las nueve unidades didácticas que veremos a lo largo del curso. Las unidades están secuenciadas de forma que en el primer trimestre se tratará la unidad de introducción además de las tres previstas para cada uno de ellos.

Dentro de los contenidos se han determinado unos como mínimos que constituirán los contenidos que es necesario alcanzar para superar la materia. Dichos contenidos mínimos están señalados en negrita en el anexo I.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 3º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	

17

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal, especializado)
- Costumbres, tradiciones, vida cotidiana (similitudes y diferencias significativas que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia)
- Valores, creencias y actitudes; actitud crítica hacia pre-conceptos y estereotipos; respeto hacia otras formas de pensar
- Lenguaje no verbal
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas
- Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; descripción de fotografías
- Narración de acontecimientos pasados y recientes; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de planes, intenciones y predicciones para el futuro
- Intercambio de información personal, aficiones, opiniones y puntos de vista, consejos
- Pedir y dar instrucciones, precios en compras, direcciones de un lugar, itinerarios
- Expresión de diversos tipos de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede):
Certeza, probabilidad y posibilidad
Voluntad, intención, decisión, promesa, capacidad, permiso, prohibición, obligación y necesidad
Sugerencias, consejos, invitaciones, deseos, condiciones e hipótesis
- Expresión de interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación, y organización del discurso

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Curso: 3º

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales

Estructuras sintáctico-discursivas:

- El verbo y el sintagma verbal:
Tense: Present simple and continuous; past simple and continuous; irregular verbs; future forms (*will, be going to*; present simple and continuous for future actions)
Used to; Present perfect simple; Past perfect simple
Aspect: progressive (*was writing*), perfective (*have written*)
Modality: Ability (*can, be able to, could*); possibility (*could, may, might*); prediction (*will*); obligation (*must, have (got) to*); no obligation/no necessity (*don't need to, don't have to*); prohibition (*mustn't, can't*); advice (*should*); permission/request (*can, could, may*)
Voice: present simple passive; past simple passive
- El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres:
Count/non-count nouns; collective nouns; compounds
The articles: Specific/generic reference; zero article (e.g. *go by plane; go back home*)
Review of determiners; pre-determiners (*all, both, half*)
Quantifiers: *many, much; How many...? How much...? (a) few; (a) little; a lot of, lots of, plenty of, several*
Number: Singular invariables (e.g. *homework, news*); plural invariables (e.g. *jeans*); irregular plurals
Personal dual gender (e.g. *male student; female teacher*)
Review of the genitive case: 's and *of*-phrase
Pronouns: Use of *it*; possessives; compounds of *some, any, no* and *every*; reflexive/emphatic pronouns (*He cut himself vs. He finished the job himself*)
- El adjetivo y el adverbio:
Adjective order; common adjective endings (e.g. *-y -ing -ed -ful -able -ive*); adj. + prep. (e.g. *good at*); comparison (*as/not so + adj.+ as; less/more + adj./adv. (than); the fastest, the most popular*); *too + adj* (e.g. *too expensive*); (*not*) + adj. + *enough* (e.g. *not cheap enough*)
Adverbs: degree (e.g. *pretty good, so nice, rather tired, a (little) bit angry*); manner (e.g. *carefully*); time (*already, yet, just, ago*); frequency (e.g. *hardly ever, twice*); irregular adverbs (e.g. *hard, fast, well, straight*)
- La preposición y el sintagma preposicional:
Place relations: Position (*on, in, at, by, under, over, below, behind, between, opposite, next to*); direction (*to, onto, into, towards, up, down, along*); motion (*from ... to, out of*); origin (*from*)
Time relations: Time when (*at, on, in*); duration (*for, during, from ... to, since, until*); prep. + noun (e.g. *in the morning, on Sunday, at midnight*)
Manner, means, agentive: manner (e.g. *in a low voice*); means (e.g. *by ferry*); instrument (e.g. *with a pen; without a hammer*); agentive (e.g. *by Shakespeare*)
Cause relations (*because of, due to*); support or opposition (*for, against*)
Source (e.g. *I borrowed this CD from a friend = A friend lent me this CD / A friend lent this CD to me*)
- La oración simple:
Statements: existential clauses (*There will be / There has been*); tags (e.g. *Yes, she does*)
Negative sentences with *not, never, no* (e.g. *no milk*); negative tags (e.g. *No, she doesn't*); alternative negative elements (e.g. *I don't have any money = I have no money*)

<p>Questions: Yes/No questions; <i>Wh-</i> questions (e.g. <i>What is this for?</i>); Tags (e.g. <i>You like him, don't you?</i>); Subject/object questions</p> <p>Commands: The imperative</p> <p>Exclamations: <i>What</i> + (adj.) + noun (e.g. <i>What a wonderful holiday!</i>); <i>How</i> + adj. (e.g. <i>How splendid!</i>); exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Watch out! Well done! Wonderful!</i>)</p> <p>- La oración compuesta: Coordination: <i>and, or, but</i>; correlative pairs: <i>both ... and</i></p>
--

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 3º
--	------------------

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales

<p>- La oración compleja –Subordination: Nominal clauses: <i>That</i> clauses (e.g. <i>I'm sure that he will come</i>); Yes-No interrogative clauses (e.g. <i>Do you know if she's coming to the party?</i>) <i>To</i>-infinitive clauses (e.g. <i>She promised to marry me; I'm glad to hear from you</i>) <i>-ing</i> clauses (e.g. <i>Using the Internet is easy; I like dancing</i>); gerunds after prepositions (e.g. <i>She's afraid of flying</i>) Simple reported speech (e.g. <i>He said that he was coming to the party</i>) Relative clauses: Use of relative pronouns (<i>who, that, which, whose</i>) and relative adverbs (<i>where, when, why</i>) Adverbial clauses: Time (<i>as, while, as soon as</i>); place (<i>where</i>); condition (<i>if, unless</i>; first conditional); reason or cause (<i>because, since</i>); purpose: (<i>to</i> + infinitive; <i>for</i> + <i>-ing</i>); result (<i>so</i>)</p> <p>- Otros conectores –Conjuncts (adverb phrases and prepositional phrases): Sequence (<i>first of all, first(ly), second(ly), next, then, after that, afterwards, eventually, finally, last(ly), at last</i>) Additive, reinforcing (<i>also, too, in addition</i>) Concessive, contrastive (<i>however, on the other hand</i>) Result (<i>therefore, as a result, consequently, for this reason</i>) Exemplification <i>for instance, for example</i> Summative (<i>in conclusion, to sum up</i>)</p> <p>Léxico oral de uso común (recepción):</p> <p>- Identificación personal; vivienda, hogar y entorno (barrio, ciudad); actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; deporte, tiempo libre, ocio y cultura (música, libros, cine, televisión); moda; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; noticias de interés; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>- Fórmulas y expresiones</p> <p>- Procesos de formación de palabras: Afijación: Prefijos y sufijos para sustantivos, verbos y adjetivos; familias léxicas Conversión: e.g. <i>email</i> (n) - <i>to email</i> (v); <i>text</i> (n) - <i>to text</i> (v); <i>damage</i> (n) - <i>to damage</i> (v); <i>rescue</i> (n) - <i>to rescue</i> (v) Composición: e.g. <i>web</i> + <i>site</i> = <i>website</i>; <i>skateboard</i>; <i>tennis racket</i>; <i>ice-skates</i></p> <p>- Sinónimos y antónimos</p> <p>- Combinaciones de palabras (<i>Collocations</i>): e.g. <i>have a shower, go abroad, go shopping, get in shape, make friends, do a test, catch a train, miss a flight, rob a bank, lose control, etc.</i></p> <p>- Falsos amigos (e.g. <i>sympathetic, library, carpet, exit, success</i>)</p> <p>- Verbos con partícula de uso frecuente (e.g. <i>get up, look for, clean up, hang out, put out, turn on/off, grow up</i>)</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <p>- Identificación de fonemas de especial dificultad</p> <p>- Reconocimiento de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras y de la terminación –ed /d/, /t/, /id/</p> <p>- Formas contractas (e.g. 'll, won't, 'd, mustn't, shouldn't); formas fuertes y débiles (e.g. <i>that, of, and</i>)</p> <p>- Reconocimiento de patrones de acento, ritmo y entonación</p> <p>- Identificación de símbolos fonéticos</p>
--

18

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 3º
--	------------------

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IN.1.1. Comprender la información general, específica y algunos detalles relevantes, en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC	Est.IN.1.1.1. Escucha textos orales emitidos por un solo interlocutor (monólogos) tales como instrucciones, anuncios, canciones, presentaciones, archivos de audio o video en Internet (claros y sencillos, a velocidad adecuada) con o sin apoyo visual, y

<p>diferentes registros, sobre asuntos cotidianos, generales o de su interés, aplicando estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y los patrones básicos de pronunciación.</p>		<p>demuestra la comprensión a través de diferentes tipos de tareas (relacionar textos con imágenes, rellenar información en una tabla, rellenar huecos, responder a preguntas abiertas o de elección múltiple, Verdadero/Falso, etc.)</p>
<p>Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales, comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud de confianza en el uso de la lengua como medio de comunicación y entendimiento.</p>	<p>CCL-CAA-CSC-CCEC</p>	<p>Est.IN.1.1.2. Escucha textos orales entre dos o más interlocutores, cara a cara o grabados, tales como entrevistas, conversaciones (formales e informales), dramatizaciones, transacciones y gestiones cotidianas (e.g. en una tienda, hotel, restaurante, en centros de ocio) y comprende la información general y específica a través de tareas concretas.</p> <p>Est.IN.1.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos básicos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico, utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión oral, y muestra iniciativa en la planificación de su aprendizaje.</p>

<p>PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS</p>	<p>Curso: 3º</p>
<p>BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción</p>	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Habilidades y estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre hechos, experiencias y contenidos diversos - Participación espontánea en situaciones de comunicación en el aula y en conversaciones sobre temas cotidianos o de su interés, con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación - Utilización de estrategias de comunicación: <p>Planificación:</p> <p>Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica</p> <p>Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo</p> <p>Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso</p> <p>Ejecución:</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas)</p> <p>Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización, ...)</p> <p>Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles</p> <p>Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje</p> <p>Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lingüísticos: Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión - Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> Pedir ayuda, aclaraciones (estrategia cooperativa); señalar objetos o imágenes, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (intensidad de voz, tono, volumen, risas, pausas, ...) 	

<p>Ser conscientes de las consecuencias pragmáticas de estas estrategias en la interpretación del mensaje</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico oral de uso común (producción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pronunciación de fonemas de especial dificultad - Pronunciación de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras y de la terminación –ed /d/, /t/, /id/ - Formas contractas (e.g. 'll, won't, 'd, can't, mustn't, shouldn't); formas fuertes y débiles (e.g. that, of, and) - Reconocimiento y uso de patrones básicos de acento, ritmo y entonación - Identificación de símbolos fonéticos 		
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 3º
BLOQUE 2: Producción de textos orales		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves (monólogos o diálogos) en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, aplicando estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso común y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con la suficiente coherencia y cohesión interna.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.IN.2.1.1. Hace presentaciones breves y estructuradas (e.g. sobre lugares favoritos, comidas preferidas, experiencias pasadas, etc.) con apoyo visual y ensayo previo, respondiendo a preguntas breves de los oyentes; describe personas, objetos, lugares y situaciones con claridad y pronunciando de forma inteligible.</p>
		<p>Est.IN.2.1.2. Participa en conversaciones formales o informales (cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, entrevistas de carácter académico o laboral, etc.), para intercambiar información y expresar ideas y opiniones de manera simple y directa.</p>
<p>Crit.IN.2.2. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos, mostrando una actitud de confianza en el uso oral de la lengua como medio de comunicación y entendimiento.</p>	<p>CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.IN.2.2.1. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas (e.g. viajes, alojamiento, restaurantes, compras, ocio, etc.), reaccionando de forma sencilla ante posibles interrupciones, aplica las normas de cortesía básicas (saludos, tratamiento, peticiones educadas, etc.), y reflexiona sobre la lengua para mejorar sus producciones orales.</p>

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 3º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CONTENIDOS:		
<p>Habilidades y estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la información general y específica de textos auténticos o adaptados, redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano: menús, recetas de cocina, anuncios, reseñas de libros y películas, noticias, informes, historias, biografías, correspondencia, mensajes en foros web, textos literarios (poemas, relatos cortos), textos sobre temas relacionados con otras disciplinas, etc. - Lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses, y adaptados a su nivel 		

<p>competencial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito; identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre hechos y opiniones, intención del autor, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc. - Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada); implicaciones Deducción de significados (explícitos e implícitos) a partir del contexto Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos Estrategias para resolver tareas concretas: Localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, identificar información relevante, etc. Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver problemas de comprensión <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de todos los signos de puntuación; convenciones de uso - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Comprensión del lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Comprensión de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €, ¥, ©) 		
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 3º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.3.1. Comprender la información general, específica y los detalles más relevantes de textos escritos breves y bien estructurados, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.IN.3.1.1. Entiende textos auténticos o adaptados (instrucciones simples, anuncios, recetas, biografías, informes, textos periodísticos breves, reseñas de películas, cartas, entradas de blog, mensajes en foros web, etc.) y demuestra su comprensión general, específica y detallada respondiendo a tareas concretas (e.g. rellenar información en una frase, contestar a preguntas abiertas o de elección múltiple, Verdadero/Falso, reconstruir una historia, etc.).</p>
		<p>Est.IN.3.1.2. Lee de manera autónoma libros graduados y revistas juveniles, textos sobre temas relacionados con otras disciplinas, textos literarios o de ficción breves y sencillos (bien estructurados y en lengua estándar), se hace una idea del argumento, el carácter y las relaciones de los personajes, y demuestra la comprensión mediante la realización de tareas específicas.</p>
<p>Crit.IN.3.2. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (explícitos y algunos implícitos) relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida,</p>	<p>CCL-CD-CAA-CSC-CCEC</p>	<p>Est.IN.3.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico de las comunidades de habla inglesa (introducciones, despedidas, costumbres, tradiciones, cine, manifestaciones</p>

relaciones interpersonales y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes, mostrando una actitud positiva y de confianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.		musicales), utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión lectora, y muestra iniciativa en el uso de recursos digitales o bibliográficos (e.g. diccionarios) para acceder a la información.
--	--	--

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 3º
--	------------------

BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción

CONTENIDOS:

Habilidades y estrategias de producción:

- Composición de textos escritos creativos (descripciones, narraciones, instrucciones, informes, anuncios, biografías, reseñas de películas, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes para un foro web, ensayos de opinión, ...) sobre temas cotidianos o de su interés
- Utilización de estrategias de producción:

Planificación:

Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.)

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.)

Ejecución:

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas)

Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas

Escribir el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles

Interés por cuidar la presentación de los textos escritos

Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico escrito de uso común (producción):

Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Uso de todos los signos de puntuación; convenciones de uso
- Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales
- Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes
- Uso de lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes)
- Uso de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €, ¥, ©)

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 3º
--	------------------

BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC	Est.IN.4.1.1. Escribe textos formales e informales (e.g. notas, anuncios, currículos, informes breves y sencillos, correos, etc.) y completa cuestionarios con información personal, académica o laboral, ajustándose a los modelos dados y a las fórmulas de cada tipo de texto.

mediante el empleo de los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, el léxico común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar los textos con claridad y con suficiente coherencia y cohesión internas.		Est.IN.4.1.2. Describe las cualidades físicas o abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; explica planes y predicciones sobre el futuro; narra hechos pasados o recientes (reales o imaginados); y justifica brevemente sus opiniones.
Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes, mostrando una actitud de esfuerzo y de confianza en el uso de la lengua escrita.	CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC	Est.IN.4.2.1. Escribe mensajes breves en blogs, foros, chats y redes sociales, respetando las normas de educación en Internet; escribe correspondencia formal básica y breve (e.g. cartas a entidades públicas o privadas) respetando las convenciones y normas de cortesía propias de este tipo de textos, y reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua para mejorar su expresión escrita.

Dentro de los contenidos se han determinado unos como mínimos que constituirán los contenidos que es necesario alcanzar para superar la materia. Dichos contenidos mínimos son los siguientes:

GRAMMAR

- There is/ There are / There was / There were
- Articles and quantifiers
- Present Simple / Present Continuous
- Comparison of adjectives
- Comparison of adverbs
- Past Simple / Used to
- Past Continuous / Past Simple
- Present Perfect Simple
- Present Perfect Simple / Past simple
- Future tenses
- Future Continuous
- First, Second and Third Conditional
- Relative Pronouns
- Defining Relative Clauses
- Modals
- Present Simple Passive / Past Simple Passive
- Past Perfect Simple
- Reported Speech

VOCABULARY

- Journeys
- Feelings
- Achievements
- Activities
- Travel
- Places in Town
- Menus
- Relationships
- Adjectives of personality
- Crime
- Inventions
- Animal world
- Parts of the body

8. Elementos transversales

La enseñanza de una lengua extranjera permite tratar diversos temas transversales como los indicados en la legislación actual, entre los que se pueden destacar la educación cívica, la igualdad, la resolución pacífica de conflictos o el fomento de una vida saludable. Dichos elementos se han incluido en una selección de temas, textos y situaciones de interacción entre alumnos que se especifican en cada una de las unidades didácticas. Los elementos transversales que se mencionan a continuación se aprecian de forma integrada en los textos, ilustraciones y actividades (ver la secuenciación de las unidades).

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.
2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente,

los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.
5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

9. Secuenciación de las unidades didácticas

Tal y como se indicó en el apartado de introducción y metodología, a lo largo del curso vamos a tratar los contenidos divididos en nueve unidades didácticas que se estudiarán a razón de tres por trimestre, además de una unidad de iniciación que se verá en el primer trimestre.

Además, cada tres unidades encontraremos una de repaso de lo estudiado en las unidades anteriores. Dichos contenidos irán encaminados a la adquisición paulatina de las competencias clave, tal y como se indica a continuación.

9.1 Revisión y adaptación del primer trimestre

En las primeras clases del curso se realizará la correspondiente evaluación inicial del alumnado, teniendo en cuenta la información aportada por el profesorado del curso anterior. El curso pasado quedó por ver la unidad 9 pero la naturaleza de los contenidos de la asignatura de lengua inglesa hace que los contenidos sean acumulativos, por lo que los contenidos que no fueron tratados al final del curso pasado, este año volverán a repetirse y se prestará especial atención a ellos, tratándolos con especial profundidad y están marcados con asterisco en la tabla de contenidos trimestrales.

Por lo tanto, en función de los resultados de la evaluación inicial y de los contenidos no vistos durante el curso anterior, se procederá a revisar los contenidos trabajados y a ampliar contenidos en aquellas unidades en las que se requiera necesario.

1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
Revisión contenidos curso anterior	Unidad 4	Unidad 7
Unidad 1	Unidad 5	Unidad 8
Unidad 2	Unidad 6	Unidad 9*
Unidad 3		

11. Criterios de calificación

La evaluación es un proceso complejo y continuo, por lo que resulta esencial el seguimiento sistemático del alumno. Para ello el profesor propondrá las actividades oportunas, tanto orales como escritas, y tendrá en cuenta el trabajo diario y la actitud del alumno. La asistencia a clase es fundamental para poder evaluar de forma continua.

Para obtener esta información se consideran válidos todos los instrumentos y procedimientos de evaluación, por ejemplo: observación en clase, cuaderno de trabajo, redacciones, proyectos, lecturas obligatorias, etc. Las pruebas serán tanto de carácter oral (audiciones, conversaciones sencillas, entrevistas individuales o en grupo) como de carácter escrito (cuestionarios, cartas, tests, cuadernos, etc.)

Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación. Éstas contendrán la parte proporcional de contenidos mínimos correspondientes a las unidades didácticas trabajadas, exigibles en pruebas orales y/o escritas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En este apartado distinguiremos tres escenarios, presencial, semipresencial y exclusivamente telemática. En el caso del **primer escenario**, en el que la educación se realiza de forma presencial se evaluará al alumnado siguiendo los siguientes criterios:

a) Las pruebas objetivas tendrán el valor de 80% de la nota final y serán evaluados de la siguiente forma:

- Gramática y vocabulario (grammar and vocabulary) 40%
- Comprensión lectora (reading) 10%
- Expresión escrita (Writing) 10%
- Comprensión oral (Listening) 10%
- Expresión e interacción oral (Speaking) 10%

b) Trabajo y actitud en clase: 20%

La actitud en clase será un 10% de la nota final y en este apartado se tendrá en cuenta:

- La participación y el comportamiento en clase (10%)
- La entrega en forma y plazo de las tareas, el cuaderno y la corrección del libro de ejercicios (10%)

La calificación final del curso se obtendrá calculando la media ponderada de las evaluaciones como sigue: **Nota final= (X1 x 0,2) +(X2 x 0,3)+ (X3 x 0,5)**. Siendo X1 la nota media de la 1ª evaluación, X2 la nota media de la 2ª evaluación y X3 la nota media de la 3ª evaluación.

Las lecturas obligatorias se realizarán en el segundo trimestre y los trabajos/exámenes propuestos para su evaluación estarán incluidos en el apartado **a)** (“pruebas objetivas”). En el tercer trimestre se sugerirá una **lectura optativa** para subir nota.

Los proyectos desarrollados en el curso, estén o no encuadrados en el proyecto de innovación del centro, llevarán sus criterios de evaluación correspondientes y se incluirán en el apartado **a) o b)** dependiendo de la naturaleza de los mismos, por lo que se informará convenientemente al alumno.

*Las tareas que no entregadas dentro del plazo establecido no podrán recibir una calificación superior a 5.

*Si el profesor/a advierte que un alumno/a está copiando, sea por medios tecnológicos, papel, libro o intentando aprovecharse de otro compañero/a, la nota del examen será un 0, la cual haría media con el resto de calificaciones.

*La nota podrá redondearse al alza o a la baja conforme a la progresión del alumno y su actitud.

En el caso del **segundo escenario**, en el que la educación se realiza de forma semipresencial se evaluará al alumnado siguiendo los mismos criterios que en el escenario 1.

En el caso del **tercer escenario**, en el que la educación se realiza de forma exclusivamente telemática se evaluará al alumnado siguiendo los siguientes criterios:

a) Las pruebas objetivas tendrán el valor de 40% de la nota final

b) El trabajo y la participación en las clases telemáticas: 60%

- La participación y el comportamiento en clase (30%)
- La entrega en forma y plazo de las tareas asignadas de forma telemática (30%)

Recuperación evaluaciones pendientes

Siguiendo los principios de la evaluación continua y dadas las características de la asignatura, la calificación insuficiente en una evaluación se verá compensada por los resultados favorables obtenidos en la siguiente. Es decir, superar una evaluación supone la automática recuperación de la anterior. No habrá exámenes específicos de recuperación. Esto se debe a que los contenidos son acumulativos y, por tanto, en cada evaluación se tendrán en cuenta los contenidos de evaluaciones anteriores. No obstante, será imprescindible entregar las actividades, lecturas, trabajos, etc. exigidos durante el curso.

Podrán promocionar aquellos alumnos que hayan alcanzado los objetivos establecidos para el curso conforme a los criterios de evaluación y calificación.

Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores y orientaciones y apoyos para lograr dicha recuperación

Habitualmente se le proporciona al alumnado que tiene el inglés no superado de curso/s anterior/es un cuadernillo de ejercicios para poder repasar los contenidos correspondientes.

La presentación de dicho cuadernillo está encaminada únicamente a la adquisición y / o consolidación de los contenidos, y la consiguiente orientación al alumnado en base al grado de consecución de las tareas propuestas. Por lo tanto, el mencionado cuadernillo no será calificable ni de obligada realización, aunque sí muy recomendable.

Este curso, habrá una única prueba de recuperación del inglés de curso/s anterior/es, que será realizada en mayo o a principios de junio. Antes de esta fecha, el alumnado tendrá la posibilidad de recuperar el inglés del curso o los cursos precedentes aprobando la segunda evaluación del curso actual, y habiendo obtenido una calificación mínima de 4 en la primera evaluación.

Prueba extraordinaria

La prueba recogerá los contenidos estudiados durante el curso. Los alumnos deberán, además, realizar las tareas recomendadas por el profesor, y aquellos trabajos o lecturas obligatorias que no hubiesen sido entregados y/o calificados positivamente durante el curso.

Evaluación inicial

Con el fin de conocer el punto de partida y las necesidades de cada uno de los alumnos realizaremos una evaluación inicial mediante un test en el que se incluirán los contenidos mínimos del curso anterior. Dicha prueba será esencialmente escrita y para la valoración de los aspectos orales se observará el uso del inglés en el aula y la presentación de los alumnos a principio de curso. Mediante estos instrumentos conseguiremos adaptar y enfocar nuestra programación a sus intereses y forma de aprendizaje.

La evaluación inicial nos permitirá, también, valorar la evolución de cada alumno y, así, tener en cuenta el esfuerzo realizado a lo largo de cada evaluación y durante el curso. Esto deberá ser tenido en cuenta a la hora de valorar la calificación final.

12. Actividades complementarias y extraescolares

A lo largo de este curso se van a intentar realizar actividades complementarias compatibles con la situación actual COVID, se intentará programar las actividades que se venían ofertando por el centro, tales como las que se han hecho otros cursos: asistencia a alguna obra de teatro, actuación del mago, semana de inmersión lingüística en Faura, visionado de películas en V.O... Además, y si la situación actual lo permite, el centro podría participar de forma voluntaria en el concurso "The Big Challenge".

Por otro lado, se incentivará que los alumnos contacten con estudiantes de otros centros e intercambien cartas o e-mails con el fin de que puedan conocer otras culturas y formas de vida y vean la utilidad de la lengua inglesa.

13. Materiales y recursos didácticos

En este curso tomaremos como base el manual *Way to English 1* de la editorial Burlington. Los alumnos dispondrán del Student's Book y del Workbook, también utilizaremos los recursos digitales proporcionados por el mismo.

Aparte de este material didáctico también se usarán los siguientes recursos:

- **Animaciones**
- **Estudios de caso**
- **Tareas en Google Classroom**
- **Ilustraciones y gráficos**
- **Presentaciones**
- **Gamificaciones**
- **Videos y canciones**

14. Plan de competencia lingüística

Durante el segundo trimestre, los alumnos leerán al menos **un libro** en inglés de temática variada y de dificultad adaptada a su nivel que contribuirá al enriquecimiento de su vocabulario y que les acercará la cultura de los países de lengua inglesa.

Mediante las actividades propuestas por el profesorado, que estarán basadas y apoyadas en los materiales que aportan las propias lecturas graduadas, se trabajará tanto la comprensión lectora como en expresión escrita.

No obstante, la comprensión oral también se trabajará mediante la proyección de películas o cortos relacionados con las lecturas y con los materiales audiovisual de apoyo, así como la lectura en voz alta en el aula. La temática de estas proyecciones estará relacionada con los intereses y motivaciones de los alumnos, además de con la cultura de los países de habla inglesa.

Mediante las lecturas y los visionados se pretende que los alumnos trabajen su autonomía lectora y despertar en ellos interés por otras culturas, así como reforzar los contenidos gramaticales y de vocabulario estudiados, con el fin de mejorar el dominio de la lengua extranjera. Para el presente curso se ha decidido que todos los grupos deben leer un libro obligatorio, para tercero el título elegido es: ***Grey Owl. A man of the Wilderness*** que será leído y evaluado durante el segundo trimestre. Para el tercer trimestre se propondrá una lectura optativa que, en caso de realizarse, será reconocido en la nota final.

Además, durante el curso se realizarán una serie de actividades que fomenten y animen a los alumnos a la lectura de forma espontánea y atractiva. También leeremos pequeñas obras dramáticas o sketches que los alumnos dramatizarán en el aula y a ser posible con una representación frente a una audiencia de grupo de alumnos.

15. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la Programación Didáctica.

Con el fin de revisar y llevar un seguimiento de la presente programación didáctica, al final de cada trimestre se comprobará que se va cumpliendo la temporalización de las unidades tal y como se ha propuesto.

Además, atendiendo al resultado de la evaluación de los alumnos y de los progresos observados se propondrán y estudiarán las posibles modificaciones que haya que realizar en la programación para el próximo curso escolar.

También está previsto recoger la opinión de los alumnos respecto a las actividades y lecturas propuestas con el fin de adaptarlas a sus gustos e intereses.

16. Plan de atención a la diversidad

Una primera orientación sobre las posibles directrices a seguir la dará la evaluación inicial, y después, durante el curso, mediante la observación directa y sistemática en el aula, el profesorado irá identificando las diversas necesidades que vayan apareciendo o confirmándose.

Como respuesta a las diferentes necesidades que presente nuestro alumnado, nuestra metodología será variada y lo más individualizada posible, en concordancia con la variedad de sus capacidades de aprendizaje, de su facilidad para motivarse, de sus estilos de aprendizaje y de sus intereses.

En el caso de que un/una alumno/a no alcance el nivel adecuado, sea en una actividad o en una evaluación, se le prestará especial atención, y el profesorado le aplicará

(dentro del horario normal de la asignatura o como trabajo de casa) un refuerzo individual consistente en las explicaciones individuales y los materiales complementarios (teoría y trabajos diversos) que estime necesarios para acercar su nivel al general de la clase lo antes posible. Si el problema afecta a varias personas, puede recurrir además a agruparlas en equipos, cada equipo trabajando en clase a su manera y al ritmo que marquen sus componentes. Una posibilidad es desarrollar un determinado porcentaje de clases a dos velocidades, es decir, encargando tareas de refuerzo a los equipos de alumnado con problemas actividades de ampliación a los equipos de funcionamiento normal o superior a la media. Puede ser necesario ralentizar o interrumpir de vez en cuando la marcha normal de los contenidos para favorecer el aprendizaje de aquellos objetivos que presentan mayor dificultad dedicando unas sesiones para repasar con la totalidad del grupo.

Por otra parte, se propondrán actividades complementarias (en clase o para realizar en casa) a aquel alumnado que muestre un nivel más avanzado que la media para que pueda profundizar más en la materia.

La naturaleza de todas estas actividades de refuerzo, consolidación y profundización se ajustará al nivel de cada alumno/a, sus intereses y sus posibilidades.

Si las dificultades de los/las alumnos/as a quien se ha aplicado refuerzo no desaparecen, el equipo docente trasladará el caso al Departamento de Orientación, que podrá aconsejar la realización de adaptaciones curriculares individuales. Éstas serán diseñadas y desarrolladas por el/la docente de inglés titular del grupo de referencia, en coordinación con el D.O., que tendrán en cuenta la Programación de la asignatura y las circunstancias concretas del alumnado afectado. En el caso de aquel alumnado que acude a nuestro Centro ya diagnosticado como ACNEE, les serán aplicadas las correspondientes ASCIs adaptadas a sus especiales características. Estas adaptaciones se realizarán también en coordinación con el Departamento de Orientación, partiendo del nivel curricular concreto de cada caso.

En este curso ,tras la sesión de evaluación inicial ,se ha considerado hacer un desdoble con los alumnos que presentaban dificultades .El profesor encargado es de primaria especialista de inglés al que el servicio provincial ha concedido horas para poder realizarlo. Es algo que sin duda beneficiara a los alumnos en su proceso de aprendizaje.

IES LOBETANO

ALBARRACÍN

INGLÉS CURSO 2021/2022

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 4º ESO

**Profesores integrantes del departamento
M^a Belén Martín Benedicto
(Jefa de Departamento)**

Índice

1. Descripción de la identidad del centro.....	3
2. Marco Legal	5
3. Metodología	5
4. Objetivos de la ESO.....	7
5. Objetivos de la Primera Lengua Extranjera	9
6. Competencias clave.....	10
7. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	16
8. Elementos transversales	24
9. Secuenciación de las unidades didácticas	26
9.1 Revisión y adaptación del primer trimestre	26
10. Criterios de calificación	27
11. Actividades complementarias y extraescolares	30
12. Materiales y recursos didácticos	30
13. Plan de competencia lingüística	30
14. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la Programación Didáctica.....	31

1. Descripción de la identidad del centro

a) Introducción

El IES Lobetano es un centro docente de carácter público, sito en Albarracín, que nace en el año 2000 como sección del IES Santa Emerenciana de Teruel, pero que en 2011 se constituye como centro de referencia de la Comarca Sierra de Albarracín para los niveles de 1º hasta 4º de la ESO.

Este IES se propone como fin el logro de una enseñanza integral, de calidad y en libertad, desde su vocación de servicio a la comunidad en la que se integra; propiciando el éxito de sus alumnos/-as en los estudios hacia los que se encaminan y/o en su incorporación a la vida social como ciudadanos responsables, críticos y solidarios.

Actualmente se trabaja de forma presencial con todo el alumnado; en caso de pasar a otros escenarios por causa del COVID-19 se utilizará *Google Classroom* para impartir docencia y videoconferencia a través de *Google Meet* tanto con el alumno/a que tenga que permanecer aislado, como el grupo clase o en situación de confinamiento general del centro. Mientras se trabaje de forma presencial se irá introduciendo *Google Classroom* para que los alumnos se familiaricen con esta plataforma.

b) Características del centro

El IES Lobetano adquiere su actual denominación en 2014 y recibe alumnos tanto del propio Albarracín como de las poblaciones cercanas: Torres de Albarracín, Royuela, Moscardón, Tramacastilla, Frías o Noguera.

El centro está ubicado en el Camino de Gea nº 19, en el barrio del Arrabal, junto al CRIET y al CRA Albarracín. Se encuentra algo lejos del centro urbano y sus alumnos acuden tanto a pie como mediante la línea de transporte público que une los pueblos de la comarca.

Se trata de una zona que ha sufrido una fuerte despoblación a lo largo del siglo XX pero que recientemente se ha repoblado y se mantiene activa y estable gracias al auge del turismo y a las industrias artesanales y ecológicas. Por ello, la mayor parte de la población se dedica al sector servicios (hostelería y restauración principalmente) seguido del sector agrícola.

c) Características del alumnado

Nuestro alumnado se caracteriza por esa bonhomía que suele caracterizar a las personas de las localidades pequeñas, tan distintas al individualismo que se suele dar en las ciudades. Sin embargo, estadísticamente cabe destacar que existe un grupo de alumnos/-as que se desplaza diariamente desde su localidad, lo que supone aproximadamente 40% del alumnado. Esto conlleva a que se tiendan a formar los grupos de amistades en función de los lugares de residencia y/o procedencia.

Sin embargo, los grupos son heterogéneos en edad (de 12 a 16 años), nivel e intereses.

Como consecuencia de los cambios sociales y culturales que experimenta nuestra sociedad, se detecta un cierto desinterés por aprender lo que implica una falta de hábito de trabajo y estudio diario en casa.

Aproximadamente un cuarto de los alumnos/-as de la ESO no consiguen el título y abandonan sus estudios. Son alumnos con muy baja autoestima, que prematuramente deciden que no quieren estudiar y en muchas ocasiones, los padres respaldan su decisión, empleándolos, en algunos casos, en pequeñas empresas familiares (construcción, sector hostelería, etc.). Los programas de refuerzo educativo no resultan eficaces, y la presencia de estos alumnos/-as en las aulas ordinarias provoca, no sólo constantes problemas de convivencia, sino la imposibilidad de impartir las materias correctamente, por lo que se perjudican a sí mismos, al profesor y al resto de los alumnos.

En cuanto al ambiente familiar, el alumnado procede de un ambiente rural. El nivel socioeconómico y cultural de las familias puede calificarse de medio. La mayoría de los padres de nuestros alumnos y alumnas muestra interés por la educación de sus hijos/as. El contacto que mantienen las familias con el instituto es continuo, debido quizás a que son alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. Pese a ello cabe mencionar que sería necesaria una mayor implicación de las familias en la educación de sus hijos. Las familias deben implicarse cada día en el trabajo escolar de sus hijos si queremos que estos alcancen los objetivos previstos.

d) Composición del departamento didáctico

Dada las especiales características del IES Lobetano, el departamento de inglés es unipersonal, y está compuesto por M^a Belén Martín Benedicto.

2. Marco Legal

La presente programación didáctica se ha elaborado conforme a las directrices marcadas por el presente marco legal en el que encontramos:

- La Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- El Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, concretado en la legislación de la comunidad autónoma de Aragón mediante la
 - Orden ECD/489/2016 de 26 de mayo por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se aprueba su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón.

- Orden ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden, de 11 de junio de 2020, del consejero de educación cultura y deporte por la que se aprueba el plan de refuerzo pedagógico para el curso 2020/2021 en las enseñanzas no universitarias.

3. Metodología

La metodología se refiere al conjunto de estrategias y procedimientos, empleadas por el profesorado, que permitirán al alumnado aprender y desarrollar la competencia comunicativa, además de las competencias intrapersonales e interpersonales que le permitan evolucionar como un individuo autónomo, capaz de realizar aprendizajes varios y de desenvolverse con éxito en una sociedad multicultural, a la vez que conseguir los objetivos planteados.

En consecuencia, deberá seguir un enfoque global, tanto en el tratamiento de los contenidos como del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ofrecerá así al alumnado la posibilidad de desarrollar de una manera integrada todas las competencias que abarca la materia (morfosintácticas, pragmáticas, procesuales, interculturales), tratando los conocimientos, destrezas, actitudes, etc., que incluye cada competencia no como elementos aislados, en secuencias predeterminadas, sino en toda la complejidad de sus interrelaciones, de la forma más cercana posible a como se dan en la realidad.

La actividad del aula deberá girar en torno a la comunicación en la lengua extranjera, ofreciendo amplias oportunidades para la interacción «real» y favoreciendo un enfoque global al aprendizaje de la lengua.

Se favorecerán que las tareas -situaciones de comunicación, tipos de texto orales y escritos- sean lo más variados posible, procurando que se aproximen a los que los alumnos manejan en su propia lengua (conversaciones, juegos, correos electrónicos, cuestionarios, diarios, notas, mensajes, utilización de la red con distintos propósitos, trabajos escolares, etc.) y que respondan a sus intereses y necesidades de comunicación.

En la medida de lo posible, se trabajará por **proyectos** englobados en los proyectos globales que se planteen en el centro. Por una parte, durante este año académico se dará continuidad al proyecto de innovación de centro iniciado en el curso 2018/19 en el

que se establece como objetivo conocer la Sierra de Albarracín El departamento de inglés colaborará de forma transversal con los distintos departamentos en la realización del plan de innovación.

Además, se promoverán el trabajo por proyectos cooperativos y en las tareas irán encaminadas a adquirir las competencias clave por lo que se basarán en la resolución de problemas cotidianos, y favorecerán la reflexión y la investigación por parte del alumnado. Se fomentarán las actividades en grupo o por parejas para que los alumnos desarrollen tanto su capacidad de aprender de forma cooperativa como autónoma y establezcan estrategias de resolución de problemas.

Por otro lado, dado que los alumnos poseen unos conocimientos previos se intentará activarlos para realizar nuevas conexiones que favorezcan un aprendizaje significativo y que, además, favorezca la autonomía. El profesor se limitará a su papel de orientador, promotor y facilitador de contenidos. La interacción se realizará en lengua extranjera, empleando la lengua española sólo como vehicular como último recurso.

Tal y como planteó Howard Gardner, las personas poseen más de una inteligencia y la lengua extranjera contribuye a desarrollar la lingüística e interpersonal principalmente. Por ello, se propiciarán las situaciones comunicativas en el aula con interacciones en forma de pequeños diálogos, role-play o las preguntas al profesor en la lengua extranjera.

Todas estas estrategias no surtirán efecto si no se fomenta la creatividad y la motivación de los alumnos con recursos variados y con conocimientos socioculturales que permitan acercarse a la cultura de la lengua extranjera. En el plan de lectura se han incluido títulos que permiten una aproximación a los países de habla inglesa y se empleará material audiovisual que permita un mayor conocimiento de las costumbres de los países de habla inglesa. Se preferirán los textos “auténticos”, entendiendo por tales los no diseñados específicamente para la clase de lengua extranjera y dando preferencia a aquellos que un hablante nativo de su edad usaría (revistas juveniles, tebeos, Internet, libros de texto de otras asignaturas, de divulgación, narrativos, enciclopedias, vídeos, canciones, programas de radio y TV, etc.).

La selección y secuenciación de los contenidos (morfosintácticos, sociolingüísticos, discursivos, socioculturales, procesuales, etc.) vendrán determinadas por las necesidades de comunicación que surjan en el aula y fuera de ella, la tarea o texto elegidos.

Las competencias intercultural y procesual se desarrollarán en este mismo proceso global, a través de la reflexión y la interacción con uno mismo, con la lengua y la cultura

extranjera, tal y como aparecen en las situaciones de comunicación en las que se vean involucrados, y con los demás participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La metodología deberá proveer un marco de actuación flexible, que permita satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos adaptándose a los distintos contextos que se den, incluso dentro de un mismo grupo.

La metodología deberá favorecer, pues, el desarrollo de la autonomía del alumno. La toma gradual de responsabilidad sobre el propio proceso de aprendizaje se convierte así en un poderoso instrumento para el desarrollo de las competencias que integran el currículo, sobre todo teniendo en cuenta que el desarrollo de la capacidad del alumnado para actuar autónomamente no supone actuar en solitario. El trabajo cooperativo jugará un papel fundamental en el desarrollo de los objetivos establecidos, permitiendo que los alumnos aprendan de sus compañeros y de fuentes diversas y que cooperen con otros alumnos para aprender mejor.

La concepción de la materia como un conjunto de competencias requiere la aplicación de una metodología global que contemple la disciplina como un todo, centrada en el proceso de aprendizaje, que facilite la atención a la diversidad y que estimule la participación activa del alumnado.

4. Objetivos de la ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua co-oficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5. Objetivos de la Primera Lengua Extranjera

Conforme a lo dispuesto en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón,

la enseñanza de la primera lengua extranjera, en este caso inglés, tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

- Obj.IN.1. Comprender la información general y específica de textos orales, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, emitidos en situaciones de comunicación cara a cara o por medios técnicos
- Obj.IN.2. Expresarse oralmente e intercambiar mensajes de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, en diferentes situaciones comunicativas derivadas de tareas concretas.
- Obj.IN.3. Leer y comprender textos escritos de tipología diversa, de un nivel adecuado a sus capacidades e intereses, con el propósito de extraer la información general y específica, y valorar la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.
- Obj.IN.4. Escribir textos sencillos sobre temas conocidos, generales o de su interés, con suficiente corrección, cohesión y coherencia, teniendo en cuenta el lector al que se dirige y la intención comunicativa.
- Obj.IN.5. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender textos orales y escritos, hablar y escribir de forma adecuada, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
- Obj.IN.6. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y cooperativo, mediante la realización de las tareas de clase, el trabajo individual y en equipo, el uso de todos los medios a su alcance (especialmente las TIC), la autoevaluación y co-evaluación, con el fin de progresar en el aprendizaje y adquisición de la lengua extranjera.
- Obj.IN.7. Valorar el uso de la lengua extranjera como medio de acceso a la información, y reconocer su importancia como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas procedencias y culturas, con el fin de desarrollar una conciencia intercultural sin prejuicios ni estereotipos.
- Obj.IN.8. Desarrollar y mostrar una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera

6. Competencias clave

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas. La propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá, por tanto, la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional y además facilita la movilidad de estudiantes y profesionales.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes:

- 1. Comunicación lingüística**
- 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**
- 3. Competencia digital**
- 4. Aprender a aprender**
- 5. Competencias sociales y cívicas**
- 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**
- 7. Conciencia y expresiones culturales**

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

1. Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos.

Se trata de la importancia de las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.

La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas a través de la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él para la conservación y mejora del medio natural, la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, igual que se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas. Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resultan necesarios conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología. Asimismo, han de fomentarse las destrezas para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, y utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Han de incluirse actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico, y el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra y del Espacio, y los sistemas tecnológicos.

Por último, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere la formación y práctica en la investigación científica y la comunicación de la ciencia.

3. Competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de la misma, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

4. Aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades,

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

5. Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

En concreto, la competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos

entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, e implica manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos. Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender el mundo en el que se vive, en todos los aspectos sociales, culturales y humanos del mismo. Pero también incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para gestionar proyectos, la capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo, y por último, el sentido crítico y de la responsabilidad.

7. Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Por lo tanto, requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar el conocimiento, estudio y comprensión de distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones culturales y artísticas; el aprendizaje de las técnicas y recursos; el desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias; la potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos; el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales; la promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive; y por último, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina para la creación de cualquier producción artística de calidad.

7. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos están organizados en 4 bloques que se desarrollan a lo largo de las nueve unidades didácticas que veremos a lo largo del curso. Las unidades están secuenciadas de forma que en el primer trimestre se tratará la unidad de introducción además de las tres previstas para cada uno de ellos.

Dentro de los contenidos se han determinado unos como mínimos que constituirán los contenidos que es necesario alcanzar para superar la materia. Dichos contenidos mínimos están señalados en negrita en el anexo I.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 4º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
CONTENIDOS:	
Habilidades y estrategias de comprensión:	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la información general y específica de textos orales diversos (instrucciones, charlas, diálogos, entrevistas, noticias, anuncios, conversaciones telefónicas, ...) adecuados a su capacidad y experiencia, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, por distintas fuentes (profesor, compañeros, radio, televisión, YouTube, etc.) - Interpretación de los mensajes: Identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre datos y opiniones; intención del hablante, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc. - Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; implicaciones) Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de palabras clave o información nueva Deducción de significados (explícitos e implícitos) a partir del contexto lingüístico o situacional Estrategias para resolver tareas concretas: Lectura cuidadosa de todas las opciones antes de escuchar, identificación de participantes, toma de notas mientras se escucha, etc. Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos 	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal, especializado) 	

- Costumbres, tradiciones (similitudes y diferencias significativas que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia)
- Valores, creencias y actitudes; actitud crítica hacia pre-conceptos y estereotipos; respeto hacia otras formas de pensar
- Lenguaje no verbal
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas
- Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; descripción de fotografías
- Narración de hechos pasados y recientes; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de planes, intenciones y predicciones para el futuro
- Intercambio de información personal, aficiones, opiniones y puntos de vista, consejos
- Pedir y dar instrucciones, precios en compras, direcciones de un lugar, itinerarios
- Expresión de diversos tipos de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede):
Certeza, probabilidad y posibilidad
Voluntad, intención, decisión, promesa, capacidad, permiso, prohibición, obligación y necesidad
Sugerencias, consejos, advertencias, invitaciones, deseos, condiciones e hipótesis
- Expresión de interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación, y organización del discurso

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Curso: 4º

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales

Estructuras sintáctico-discursivas:

- El verbo y el sintagma verbal:
Tense review: present simple/present continuous; past simple/past continuous; *will, be going to*; present simple and continuous with future meaning; *used to*; present perfect simple; past perfect simple
Aspect: progressive (*was writing*), perfective (*have written*)
Modality: Ability (*can, be able to, could*); possibility (*could, may, might*); prediction (*will*), positive deduction (*must*); negative deduction (*can't*); obligation (*must, have to*); no obligation/no necessity (*needn't, don't need to, don't have to*); prohibition (*mustn't, can't*); advice (*should*); permission/request (*can, could, may*)
Voice: Passive (present, past and future); passive questions
Verbs + preposition (e.g. *fall in love with, dream about, think of, get married to*)
- El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres:
Review:
Count/non-count nouns; collective nouns; compounds
Determiners; specific/generic reference of articles; zero article (e.g. *go by train; stay at home*); pre-determiners (*all, both, half*)
Number: Singular invariables (e.g. *homework, news*); plural invariables (e.g. *scissors, glasses*); irregular plurals
Personal dual gender (e.g. *male student; female teacher*); the genitive case: 's and of-phrase
Quantifiers: (*a few, a little, a lot of, lots of, plenty of, several, etc.*)
Pronouns: Use of *it*; possessives; *some-, any-, no- and every-* compounds; reflexive and emphatic pronouns (*He cut himself vs. He finished the job himself*)
Study of reciprocal pronouns (*each other*); anaphoric substitute *one* (*a small one; the one(s); the blue one(s)*)
- El adjetivo y el adverbio:
Adjective order; adjectives in *-ing* and *-ed*; compound adjectives (e.g. *hard-working*); adjectives + preposition (e.g. *good at, keen on*); comparison (*as/not so + adj. + as; less/more + adj./adv. (than); better and better; the highest in the world*); *too + adj.* (e.g. *too expensive*), (*not*) + *adj. + enough* (e.g. *not cheap enough*)
Adverbs: degree (e.g. *pretty good, much too expensive; absolutely, a (little) bit*); time (*early, late, ever, never, already, yet, just, ago*); frequency (e.g. *hardly ever, daily*); adverbs and phrases of manner (e.g. *carefully, in a hurry*); irregular adverbs (e.g. *hard, fast, high, straight*)
- La preposición y el sintagma preposicional:
Place relations: Position (*on, in, at, by, under, over, below, behind, between*); direction (*to, onto, into, towards, up, down, along*); motion (*from ... to, out of*); passage (*across, through, past*); orientation (*beyond*); origin (*from*)
Time relations: Time when (*at, on, in*); duration (*from ... to, for, since*); prep. + noun (e.g. *at/after/until/before midnight*)
Manner (e.g. *in a low voice*); means (e.g. *by ferry*); instrument (e.g. *with/without oxygen*); agentive (e.g. *by experts*)
Cause relations (*because of, due to, thanks to*)
Source (e.g. *I borrowed this book from a friend = A friend lent me this book / A friend lent this book to me*)
Support, opposition (*for, against*)

<ul style="list-style-type: none"> - La oración simple: Statements: Affirmative; existential clauses (<i>There could be</i>); tags (e.g. <i>Yes I will!</i>; <i>Me too</i>; <i>Think/Hope so</i>; negative sentences with <i>not</i>, <i>never</i>, <i>no</i> (e.g. <i>no chance</i>); negative tags (e.g. <i>No, I haven't</i>); <i>me neither</i>; alternative negative elements (e.g. <i>I didn't see any birds = I saw no birds</i>) Questions: <i>Yes/No</i> questions; <i>Wh-</i> questions with prepositions (e.g. <i>What is the book about?</i>); Tag questions (e.g. <i>He likes that, doesn't he?</i>); Subject/object questions Commands: The imperative (e.g. <i>Don't touch any cables</i>); with subject (<i>You be quiet!</i>) Exclamations: <i>What</i> + (adj.) + noun (e.g. <i>What beautiful horses!</i>); <i>How</i> + adv. + adj. (e.g. <i>How very nice!</i>); exclamatory sentences (e.g. <i>Hey, that's my bike!</i>) 		
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 4º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
<ul style="list-style-type: none"> - La oración compuesta –Coordination: <i>and, or, but, not only ... but also; both ... and, either ... or, neither ... nor</i> - La oración compleja –Subordination: Nominal clauses: <i>That</i> clauses (e.g. <i>I'm sure that he will come</i>); <i>Yes-No</i> interrogative clauses (e.g. <i>Do you know if/whether the banks are open?</i>) <i>To</i>-infinitive clauses (e.g. <i>He decided to try Skype</i>); <i>-ing</i> clauses (e.g. <i>Using this phone is easy; I like cooking</i>). Gerunds after prepositions (e.g. <i>She's keen on travelling</i>) Reported speech: changes in tenses, pronouns and adverbs; statements, questions, requests and commands; <i>said/told/asked</i>; other reporting verbs + <i>Oi</i> + infinitive (e.g. <i>encouraged, advised</i>) Relative clauses: Use of relative pronouns (<i>who, that, which, whose</i>) and relative adverbs (<i>where, when, why</i>) Adverbial clauses: Time (<i>when, as, while, until, after, before, since, as soon as</i>) Place (<i>where, wherever</i>; e.g. <i>You can go wherever you like.</i>) Condition (<i>if, unless</i>); types: zero, first, second and third conditional; use of <i>were</i> (<i>If I were...</i>) Concession, contrast (<i>although</i>) Reason or cause (<i>because, as, since</i>) Purpose (<i>to</i> + infinitive; <i>for</i> + <i>-ing</i>) Result (<i>so, such</i> + NP + <i>that, so</i> + adj. + <i>that</i>; e.g. <i>He was such an attractive boy that... / He was so attractive that...</i>) - Otros conectores –Conjuncts (adverb phrases and prepositional phrases): Sequence (<i>first of all, first(ly), second(ly), next, then, after that, afterwards, eventually, finally, last(ly), at last</i>); Additive, reinforcing (<i>also, moreover, in addition</i>) Concessive, contrastive (<i>however, nevertheless, on the other hand, though</i>); Result (<i>therefore, as a result, consequently, for this reason</i>) Exemplification (<i>for instance, for example, such as</i>); Summative (<i>in conclusion, to sum up</i>) <p>Léxico oral de uso común (recepción):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación personal; vivienda, hogar y entorno (barrio, ciudad); actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; deporte, tiempo libre, ocio y cultura (música, libros, cine, televisión); moda; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; noticias de interés; Tecnologías de la Información y la Comunicación; temas relacionados con otras áreas del currículo - Procesos de formación de palabras: Afixación: Prefijos y sufijos para sustantivos, verbos y adjetivos; familias léxicas; prefijos negativos Conversión: <i>email</i> (n) - <i>to email</i> (v); <i>text</i> (n) - <i>to text</i> (v); <i>download</i> (n) - <i>to download</i> (v) Composición: <i>tea</i> + <i>pot</i> = <i>teapot</i> - Sinónimos y antónimos - Combinaciones de palabras (<i>Collocations</i>): e.g. <i>get ..., make ..., do ..., tell ..., spend ..., break ..., etc.</i> - Falsos amigos (e.g. <i>carpet, embarrassed, exit, success, succeed, actually, sensible</i>) - Verbos con partícula de uso frecuente (e.g. <i>get away, give up, take up, turn off, work out, put on, take off, set off</i>) <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de fonemas de especial dificultad - Reconocimiento de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras y de la terminación –<i>ed</i> /d/, /t/, /id/ - Formas contractas (e.g. <i>'ll, won't, 'd, shan't, mustn't, shouldn't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>was, were, that, of, to</i>) - Reconocimiento de patrones de acento, ritmo y entonación - identificación de símbolos fonéticos 		
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 4º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

<p>Crit.IN.1.1. Comprender la información general, específica y los detalles más relevantes en textos orales de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre aspectos concretos o abstractos de temas cotidianos, de su interés o menos habituales, aplicando estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico común, las expresiones y modismos frecuentes y los patrones básicos de pronunciación.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC</p>	<p>Est.IN.1.1.1. Escucha textos orales emitidos por un interlocutor (monólogos) tales como instrucciones, noticias, charlas, presentaciones, archivos de audio o video en Internet (claros y en lengua estándar) y demuestra que ha captado las ideas principales e información detallada a través de tareas concretas (e.g. rellenar información en una tabla, rellenar huecos, completar oraciones, responder preguntas abiertas o de elección múltiple, Verdadero/Falso, etc.)</p> <p>Est.IN.1.1.2. Escucha textos orales entres dos o más interlocutores, cara a cara o grabados, tales como entrevistas, conversaciones (formales e informales), dramatizaciones, transacciones y gestiones cotidianas (e.g. en bancos, transportes, etc.) o menos habituales (e.g. en una farmacia, hospital, comisaría) y comprende la información general y específica a través de diferentes tipos de tareas.</p>
<p>Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales (de carácter histórico o literario) y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento (lenguaje no verbal, uso de la voz) y convenciones sociales (cortesía, registro, valores), mostrando una actitud de confianza en el uso de la lengua como medio de comunicación y entendimiento.</p>	<p>CCL-CAA-CSC-CCEC</p>	<p>Est.IN.1.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico de las comunidades de habla inglesa, utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión oral, valora dicha lengua como medio de acceso a otros conocimientos y culturas, y muestra iniciativa en la planificación de su aprendizaje.</p>

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 4º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Habilidades y estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre hechos, experiencias y contenidos diversos - Participación espontánea en situaciones de comunicación en el aula y en conversaciones sobre temas cotidianos o de su interés, con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación - Utilización de estrategias de comunicación: <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (entrevista, descripción, narración, dramatización, opinión, debate, ...) Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Lingüísticos: Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión - Paralingüísticos y paratextuales: 	

<p>Pedir ayuda, aclaraciones (estrategia cooperativa); señalar objetos o imágenes, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado</p> <p>Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica)</p> <p>Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (intensidad de voz, tono, volumen, risas, pausas, ...)</p> <p>Ser conscientes de las consecuencias pragmáticas de estas estrategias en la interpretación del mensaje</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico oral de uso común (producción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pronunciación de fonemas de especial dificultad - Pronunciación de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras y de la terminación –ed /d/, /t/, /id/ - Formas contractas (e.g. 'll, won't, 'd, shan't, mustn't, shouldn't); formas fuertes y débiles (e.g. was, were, that, of, to) - Reconocimiento y uso de patrones básicos de acento, ritmo y entonación - Identificación de símbolos fonéticos 		
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 4º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves o de longitud media, en diferentes registros, en los que se intercambia información y opiniones, se justifican acciones y se formulan hipótesis, aplicando estrategias de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de patrones sintáctico-discursivos y de pronunciación adecuados, y léxico de uso común, expresiones y modismos frecuentes, para organizar el texto con suficiente cohesión y coherencia.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA- CSC-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.IN.2.1.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas y con apoyo visual sobre temas académicos o de su interés (e.g. medio ambiente, redes sociales, consumo), organizando la información de manera coherente, expresando con claridad sus opiniones y respondiendo a preguntas de los oyentes.</p>
		<p>Est.IN.2.1.2. Participa adecuadamente en conversaciones formales e informales sobre asuntos cotidianos y menos habituales (e.g. viajes, compras, salud, estudio, trabajo, cine, música, literatura, temas de actualidad) en las que intercambia información, expresa y justifica brevemente opiniones, narra hechos y experiencias, describe planes futuros, formula hipótesis, hace sugerencias, expresa y justifica sentimientos, produciendo un discurso coherente y adaptado a las características de la situación comunicativa.</p>
<p>Crit.IN.2.2. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y laboral, seleccionando y aportando información pertinente, ajustando la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema y al canal, expresando opiniones con cortesía, y mostrando iniciativa y confianza en el uso de la lengua.</p>	<p>CCL-CD-CA- CSC-CIEE- CCEC</p>	<p>Est.IN.2.2.1. Participa con fluidez y eficacia en conversaciones formales e informales (e.g. entrevistas, dramatizaciones) respetando las normas de comunicación (turno de palabra, cortesía, escucha activa, lenguaje no verbal, registro lingüístico, etc.), adaptándose a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa, y reflexiona sobre la lengua para mejorar sus producciones orales.</p>

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 4º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CONTENIDOS:		
<p>Habilidades y estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la información general y específica de textos auténticos o adaptados, redactados en una lengua de uso habitual: menús, recetas de cocina, anuncios, reseñas de libros y películas, noticias, informes, historias, biografías, correspondencia, mensajes en foros web, textos literarios (poemas, relatos cortos, comentarios críticos...), textos científicos (temas relacionados con otras disciplinas), etc. - Lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses, y adaptados a su nivel competencial - Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito; identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre hechos y opiniones, intención del autor, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc. - Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada); implicaciones Deducción de significados (explícitos e implícitos) a partir del contexto Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos Estrategias para resolver tareas concretas: Localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, identificar información relevante, etc. Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver problemas de comprensión <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de todos los signos de puntuación; convenciones de uso - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Comprensión del lenguaje digital básico (e.g. @, www, http://, https://, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Comprensión de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €, ¥, ©) 		
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 4º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.3.1. Comprender la información esencial y los detalles más relevantes en textos de longitud media, escritos en diferentes registros, sobre temas cotidianos, de su interés o menos habituales, aplicando estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico, expresiones y modismos de uso común, las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato, así como símbolos y abreviaturas.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.IN.3.1.1. Entiende el sentido general, la información relevante y posibles implicaciones en textos auténticos o adaptados (e.g. cartas, correos electrónicos, anuncios, entradas de blog, mensajes en foros web, instrucciones sobre aparatos electrónicos, etc.) y localiza información específica de textos periodísticos, artículos divulgativos sencillos y textos argumentativos, respondiendo a tareas concretas (preguntas abiertas o de elección múltiple, Verdadero/Falso, etc.)</p>
		<p>Est.IN.3.1.2. Lee de manera autónoma libros y revistas juveniles, textos sobre temas relacionados con otras disciplinas, textos</p>

		literarios y de ficción breves (bien estructurados y en lengua estándar), sigue sin dificultad el argumento lineal de los mismos, entiende algunos significados implícitos, y demuestra la comprensión mediante la realización de tareas específicas.
Crit.IN.3.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales (e.g. de carácter histórico o literario) y sociolingüísticos de texto relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales (actitudes, valores), mostrando una actitud positiva y de confianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.	CCL-CD-CAA-CSC-CCEC	Est.IN.3.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico de las comunidades de habla inglesa, utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión lectora, y muestra iniciativa en la planificación de su aprendizaje, especialmente en el uso de recursos digitales o bibliográficos (e.g. diccionarios).
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 4º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Habilidades y estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos escritos creativos (descripciones, narraciones, instrucciones, informes, anuncios, biografías, reseñas de películas, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes para un foro web, ensayos de opinión) sobre temas de actualidad o de interés personal - Utilización de estrategias de producción: <p>Planificación:</p> <p>Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.)</p> <p>Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.)</p> <p>Ejecución:</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas)</p> <p>Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas</p> <p>Escribir el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto</p> <p>Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles</p> <p>Interés por cuidar la presentación de los textos escritos</p> <p>Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; y reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de todos los signos de puntuación; convenciones de uso - Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Uso de lenguaje digital básico (e.g. @, www, http://, https://, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Uso de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €, ¥, ©) 		

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 4º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas cotidianos, de su interés o menos habituales, en diferentes registros, aplicando estrategias de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el uso correcto de los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, el léxico, expresiones y modismos de uso común, y las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC	Est.IN.4.1.1. Escribe textos formales e informales (e.g. notas, anuncios, currículos, correos, informes breves y sencillos) y completa cuestionarios con información personal, académica o laboral, ajustándose a los modelos dados y a las fórmulas de cada tipo de texto.
		Est.IN.4.1.2. Describe las cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades, explica planes, intenciones y predicciones sobre el futuro, narra hechos pasados y recientes (reales o imaginados), transmite información y opiniones justificándolas brevemente, describe impresiones y sentimientos, y señala los aspectos que le parecen más importantes.
Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en diferentes ámbitos de la vida, seleccionando y aportando información necesaria, ajustando la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria, y mostrando una actitud de esfuerzo y de confianza en el uso de la lengua escrita.	CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC	Est.IN.4.2.1. Escribe en blogs, foros, chats y redes sociales sobre temas concretos o abstractos, respetando las normas de educación en Internet; escribe correspondencia formal básica (e.g. cartas a entidades públicas o privadas) respetando las convenciones y normas de cortesía propias de estos textos, y reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua para mejorar su expresión escrita.

Dentro de los contenidos se han determinado unos como mínimos que constituirán los contenidos que es necesario alcanzar para superar la materia. Dichos contenidos mínimos son los siguientes:

GRAMMAR

- Present Simple / Present Continuous
- Past Simple / Past Continuous
- Articles and quantifiers
- Comparison of adjectives
- Too, (not) enough
- Comparison of adverbs
- All Future tenses
- Relative Clauses
- Present Perfect Simple / Past Simple
- Past Perfect Simple/Past Simple / Used to

VOCABULARY

- Animal World
- Fashion
- Technology
- School
- The Environment
- Health
- Entertainment
- Sport
- Doing activities
- Arts and Crafts

- First and Zero Conditionals
- Time Clauses
- Second and Third Conditional
- The Passive
- Reported Speech
- Modals
- Gerunds and Infinitives

8. Elementos transversales

La enseñanza de una lengua extranjera permite tratar diversos temas transversales como los indicados en la legislación actual, entre los que se pueden destacar la educación cívica, la igualdad, la resolución pacífica de conflictos o el fomento de una vida saludable. Dichos elementos se han incluido en una selección de temas, textos y situaciones de interacción entre alumnos que se especifican en cada una de las unidades didácticas. Los elementos transversales que se mencionan a continuación se aprecian de forma integrada en los textos, ilustraciones y actividades (ver la secuenciación de las unidades).

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.
2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista

y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.
5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

9. Secuenciación de las unidades didácticas

Tal y como se indicó en el apartado de introducción y metodología, a lo largo del curso vamos a tratar los contenidos divididos en nueve unidades didácticas que se estudiarán a razón de tres por trimestre, además de una unidad de iniciación que se verá en el primer trimestre. Además, cada tres unidades encontraremos una de repaso de lo estudiado en las unidades anteriores. Dichos contenidos irán encaminados a la adquisición paulatina de las competencias clave, tal y como se indica a continuación.

9.1 Revisión y adaptación del primer trimestre

En las primeras clases del curso se realizará la correspondiente evaluación inicial del alumnado, teniendo en cuenta la información aportada por el profesorado del curso anterior. El curso pasado quedó por ver la unidad 9 pero la naturaleza de los contenidos de la asignatura de lengua inglesa hace que los contenidos sean acumulativos, por lo que los contenidos que no fueron tratados al final del curso pasado, este año volverán a repetirse y se prestará especial atención a ellos, tratándolos con especial profundidad y están marcados con asterisco en la tabla de contenidos trimestrales.

Por lo tanto, en función de los resultados de la evaluación inicial y de los contenidos no vistos durante el curso anterior, se procederá a revisar los contenidos trabajados y a ampliar contenidos en aquellas unidades en las que se requiera necesario.

1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
Revisión contenidos curso anterior	Unidad 4	Unidad 7
Unidad 1	Unidad 5	Unidad 8
Unidad 2	Unidad 6*	Unidad 9
Unidad 3		

11. Criterios de calificación

La evaluación es un proceso complejo y continuo, por lo que resulta esencial el seguimiento sistemático del alumno. Para ello el profesor propondrá las actividades oportunas, tanto orales como escritas, y tendrá en cuenta el trabajo diario y la actitud del alumno. La asistencia a clase es fundamental para poder evaluar de forma continua.

Para obtener esta información se consideran válidos todos los instrumentos y procedimientos de evaluación, por ejemplo: observación en clase, cuaderno de trabajo, redacciones, proyectos, lecturas obligatorias, etc. Las pruebas serán tanto de carácter oral (audiciones, conversaciones sencillas, entrevistas individuales o en grupo) como de carácter escrito (cuestionarios, cartas, tests, cuadernos, etc.)

Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación. Éstas contendrán la parte proporcional de contenidos mínimos correspondientes a las unidades didácticas trabajadas, exigibles en pruebas orales y/o escritas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En este apartado distinguiremos tres escenarios, presencial, semipresencial y exclusivamente telemática. En el caso del **primer escenario**, en el que la educación se realiza de forma presencial se evaluará al alumnado siguiendo los siguientes criterios:

a) Las pruebas objetivas tendrán el valor de 80% de la nota final y serán evaluados de la siguiente forma:

- Gramática y vocabulario (grammar and vocabulary) 40%
- Comprensión lectora (reading) 10%
- Expresión escrita (Writing) 10%
- Comprensión oral (Listening) 10%
- Expresión e interacción oral (Speaking) 10%

b) Trabajo y actitud en clase: 20%

La actitud en clase será un 10% de la nota final y en este apartado se tendrá en cuenta:

- La participación y el comportamiento en clase (10%)
- La entrega en forma y plazo de las tareas, el cuaderno y la corrección del libro de ejercicios (10%)

La calificación final del curso se obtendrá calculando la media ponderada de las evaluaciones como sigue: **Nota final= (X1 x 0,2) +(X2 x 0,3)+ (X3 x 0,5)**. Siendo X1 la nota media de la 1ª evaluación, X2 la nota media de la 2ª evaluación y X3 la nota media de la 3ª evaluación.

Las lecturas obligatorias se realizarán en el segundo trimestre y los trabajos/exámenes propuestos para su evaluación estarán incluidos en el apartado **a)** (“pruebas objetivas”). En el tercer trimestre se sugerirá una **lectura optativa** para subir nota.

Los proyectos desarrollados en el curso, estén o no encuadrados en el proyecto de innovación del centro, llevarán sus criterios de evaluación correspondientes y se incluirán en el apartado **a) o b)** dependiendo de la naturaleza de los mismos, por lo que se informará convenientemente al alumno.

*Las tareas que no entregadas dentro del plazo establecido no podrán recibir una calificación superior a 5.

*Si el profesor/a advierte que un alumno/a está copiando, sea por medios tecnológicos, papel, libro o intentando aprovecharse de otro compañero/a, la nota del examen será un 0, la cual haría media con el resto de calificaciones.

*La nota podrá redondearse al alza o a la baja conforme a la progresión del alumno y su actitud.

En el caso del **segundo escenario**, en el que la educación se realiza de forma semipresencial se evaluará al alumnado siguiendo los mismos criterios que en el escenario 1.

En el caso del **tercer escenario**, en el que la educación se realiza de forma exclusivamente telemática se evaluará al alumnado siguiendo los siguientes criterios:

a) Las pruebas objetivas tendrán el valor de 40% de la nota final

b) El trabajo y la participación en las clases telemáticas: 60%

- La participación y el comportamiento en clase (30%)
- La entrega en forma y plazo de las tareas asignadas de forma telemática (30%)

Recuperación de evaluaciones pendientes

Siguiendo los principios de la evaluación continua y dadas las características de la asignatura, la calificación insuficiente en una evaluación se verá compensada por los resultados favorables obtenidos en la siguiente. Es decir, superar una evaluación supone la automática recuperación de la anterior. No habrá exámenes específicos de recuperación. Esto se debe a que los contenidos son acumulativos y, por tanto, en cada evaluación se tendrán en cuenta los contenidos de evaluaciones anteriores. No obstante, será imprescindible entregar las actividades, lecturas, trabajos, etc. exigidos durante el curso.

Podrán promocionar aquellos alumnos que hayan alcanzado los objetivos establecidos para el curso conforme a los criterios de evaluación y calificación.

Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores y orientaciones y apoyos para lograr dicha recuperación

Habitualmente se le proporciona al alumnado que tiene el inglés no superado de curso/s anterior/es un cuadernillo de ejercicios para poder repasar los contenidos correspondientes.

La presentación de dicho cuadernillo está encaminada únicamente a la adquisición y / o consolidación de los contenidos, y la consiguiente orientación al alumnado en base al grado de consecución de las tareas propuestas. Por lo tanto, el mencionado cuadernillo no será calificable ni de obligada realización, aunque sí muy recomendable.

Este curso, habrá una única prueba de recuperación del inglés de curso/s anterior/es, que será realizada en mayo o a principios de junio. Antes de esta fecha, el alumnado tendrá la posibilidad de recuperar el inglés del curso o los cursos precedentes aprobando la segunda evaluación del curso actual, y habiendo obtenido una calificación mínima de 4 en la primera evaluación.

Prueba extraordinaria

La prueba recogerá los contenidos estudiados durante el curso. Los alumnos deberán, además, realizar las tareas recomendadas por el profesor, y aquellos trabajos o lecturas obligatorias que no hubiesen sido entregados y/o calificados positivamente durante el curso.

Evaluación inicial

Con el fin de conocer el punto de partida y las necesidades de cada uno de los alumnos realizaremos una evaluación inicial mediante un test en el que se incluirán los contenidos mínimos del curso anterior. Dicha prueba será esencialmente escrita y para la valoración de los aspectos orales se observará el uso del inglés en el aula y la presentación de los alumnos a principio de curso. Mediante estos instrumentos conseguiremos adaptar y enfocar nuestra programación a sus intereses y forma de aprendizaje.

La evaluación inicial nos permitirá, también, valorar la evolución de cada alumno y, así, tener en cuenta el esfuerzo realizado a lo largo de cada evaluación y durante el curso. Esto deberá ser tenido en cuenta a la hora de valorar la calificación final.

12. Actividades complementarias y extraescolares

A lo largo de este curso se van a intentar realizar actividades complementarias compatibles con la situación actual COVID, se intentará programar las actividades que se venían ofertando por el centro, tales como las que se han hecho otros cursos:

asistencia a alguna obra de teatro, actuación del mago, semana de inmersión lingüística en Faura, visionado de películas en V.O... Además, y si la situación actual lo permite, el centro podría participar de forma voluntaria en el concurso "The Big Challenge".

Por otro lado, se incentivará que los alumnos contacten con estudiantes de otros centros e intercambien cartas o e-mails con el fin de que puedan conocer otras culturas y formas de vida y vean la utilidad de la lengua inglesa.

13. Materiales y recursos didácticos

En este curso tomaremos como base el manual *Way to English 1* de la editorial Burlington. Los alumnos dispondrán del Student's Book y del Workbook, también utilizaremos los recursos digitales proporcionados por el mismo.

Aparte de este material didáctico también se usarán los siguientes recursos:

- Animaciones
- Estudios de caso
- Tareas en Google Classroom
- Ilustraciones y gráficos
- Presentaciones
- Gamificaciones
- Videos y canciones

14. Plan de competencia lingüística

Durante el segundo trimestre, los alumnos leerán al menos **un libro** en inglés de temática variada y de dificultad adaptada a su nivel que contribuirá al enriquecimiento de su vocabulario y que les acercará la cultura de los países de lengua inglesa.

Mediante las actividades propuestas por el profesorado, que estarán basadas y apoyadas en los materiales que aportan las propias lecturas graduadas, se trabajará tanto la comprensión lectora como en expresión escrita.

No obstante, la comprensión oral también se trabajará mediante la proyección de películas o cortos relacionados con las lecturas y con los materiales audiovisual de apoyo, así como la lectura en voz alta en el aula. La temática de estas proyecciones estará relacionada con los intereses y motivaciones de los alumnos, además de con la cultura de los países de habla inglesa.

Mediante las lecturas y los visionados se pretende que los alumnos trabajen su autonomía lectora y despertar en ellos interés por otras culturas, así como reforzar los contenidos gramaticales y de vocabulario estudiados, con el fin de mejorar el dominio de la lengua extranjera. Para el presente curso se ha decidido que todos los grupos deben leer un libro obligatorio, para tercero el título elegido es: ***Dr. Jekyll and Mr. Hyde*** que será leído y evaluado durante el segundo trimestre. Para el tercer trimestre se propondrá una lectura optativa que, en caso de realizarse, será reconocido en la nota final.

Además, durante el curso se realizarán una serie de actividades que fomenten y animen a los alumnos a la lectura de forma espontánea y atractiva. También leeremos pequeñas obras dramáticas o sketches que los alumnos dramatizarán en el aula y a ser posible con una representación frente a una audiencia de grupo de alumnos.

15. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la Programación Didáctica.

Con el fin de revisar y llevar un seguimiento de la presente programación didáctica, al final de cada trimestre se comprobará que se va cumpliendo la temporalización de las unidades tal y como se ha propuesto.

Además, atendiendo al resultado de la evaluación de los alumnos y de los progresos observados se propondrán y estudiarán las posibles modificaciones que haya que realizar en la programación para el próximo curso escolar.

También está previsto recoger la opinión de los alumnos respecto a las actividades y lecturas propuestas con el fin de adaptarlas a sus gustos e intereses.